



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
PROCESO EVALUACIÓN 2016-2017
DOCUMENTO MAESTRO PARA EVALUADORES
EXTERNOS

Compilación:

Dr. Mariano Rosabal-Coto

Dr. Rolando Pérez

Dr. Odir Rodríguez

Dr. Andrés Castillo

Dra. Vanessa Smith-Castro

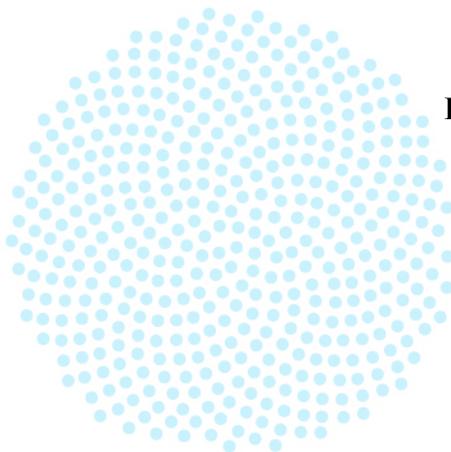




Tabla de contenido

LISTA DE ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
UCR en cifras	6
Historia del Instituto de Investigaciones Psicológicas	8
El IIP en la actualidad	9
Infraestructura, instalaciones y equipo	9
Personal	10
Objetivos del Instituto	11
Estructuras Académico-Administrativas de la UCR	12
Estructuras Académico-Administrativas del IIP	15
METODOLOGÍA.....	27
Proceso de Evaluación 2016-2017	28
Objetivos de Evaluación 2016-2017.....	28
Procedimiento general del proceso de evaluación	29
Participantes.....	30
Instrumentos	31
Estrategia de sistematización de los datos	31
RESULTADOS	32
Perfiles académicos	33
Proyectos de investigación.....	37
Las pruebas institucionales	42
Producción académica	45
Participación en eventos académicos.....	49
Redes, consorcios, crowdsourcing science.....	50
Resumen del perfil académico del personal del IIP.....	52
Oportunidades y limitaciones para el desarrollo personal y el trabajo cotidiano: Encuesta en línea.	53
Proyectos académicos personales.....	53
Trabajo cotidiano.....	56
Reflexiones de los grupos	60



LISTA DE ACRÓNIMOS

Instancias externas a la Universidad de Costa Rica

AGECO: Asociación Gerontológica Costarricense
CENDEISS: Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social
FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
HSJD: Hospital San Juan de Dios
ITCR: Instituto Tecnológico de Costa Rica
UNA: Universidad Nacional de Costa Rica
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

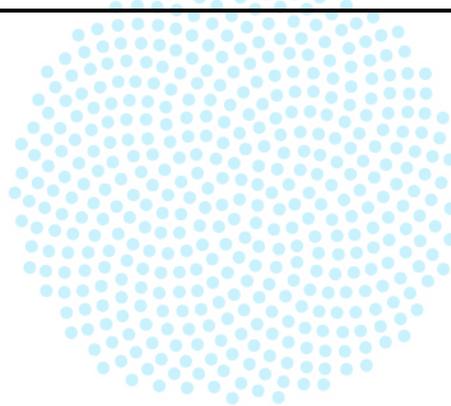
Instancias internas Universidad de Costa Rica

AUGE: Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento
AUROL: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría
BITÉ: Sistema de inscripción e informes en línea para proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social
CC: Consejo Científico
CEA: Centro de Evaluación Académica
CEC: Comité Ético Científico
CI: Centro de Informática
CIBCM: Centro de Investigaciones en Biología Molecular y Celular
CIN: Centro de Investigaciones en Neurociencias
COVI: Consejo de Investigación
CPD-VD: Comisión de Proyectos de Docencia
DGI: Dirección de Gestión de la Investigación
ED-2532: Escuela para Padres y Madres: temas del desarrollo. Proyecto de acción social adscrito al IIP
ED-507: Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas
FUNDEVI: Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación
HA: Horas asistente
HAH: Horas *ad honorem*
HAP: Horas asistente de posgrado
HE: Horas estudiante
IIP-CS: Sede en Ciencias Sociales

IIP-HC: Sede de Habilidades Cuantitativas
IIP-PPPAA: Sede del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica
METICS: la Unidad de Apoyo a la Docencia mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación
OAF: Oficina de Administración Financiera
OAICE: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
ODI: Oficina de Divulgación Institucional
OEPI: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
OJ: Oficina Jurídica
OPLAU: Oficina de Planificación Universitaria
ORH: Oficina de Recursos Humanos
ORI: Oficina de Registro e Información
OSG: Oficina de Servicios Generales
OSUM: Oficina de Suministros
PEA: Programa de Educación Abierta
PIAM: Programa Integral para la Persona Adulta Mayor
PRIDENA: Programa Interdisciplinario de Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
PRODIS: Programa Institucional de Discapacidad
PROINNOVA: Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación
RIFED: Red Institucional de Formación y Evaluación Docente
SEP: Sistema de Estudios de Posgrado
SIBDI: Sistema Integrado de Bibliotecas, Documentación e Información.
SIEDIM: Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación
SIPPRES: Sistema Institucional Plan-Presupuesto
UPROMO: Unidad de Promoción
VA: Vicerrectoría de Administración; esta cuenta con:
VAS: Vicerrectoría de Acción Social; a esta pertenecen:
VD: Vicerrectoría de Docencia
VVE: Vicerrectoría de Vida Estudiantil; se conforma por:



PRESENTACIÓN





El presente es un documento maestro, con el fin de ofrecer la información base necesaria para llevar a cabo el proceso de evaluación del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) con el apoyo de pares externos. Específicamente, el documento ofrece información proveniente de registros digitales y bibliográficos del IIP y la UCR, y datos obtenidos mediante diferentes instrumentos aplicados durante el primer semestre del presente año al personal del IIP.

El documento se compone de diferentes secciones, la primera contiene información básica relativa a la Universidad de Costa Rica, una breve reseña histórica el IIP, una descripción de la organización y estructuras básicas, tanto universitarias, como a lo interno del Instituto, su estructura, instancias internas y organización. En una segunda parte se presentan los objetivos de éste proceso de evaluación y la metodología seguida. En ésta sección se describen los y las participantes, los instrumentos utilizados, el procedimiento general del proceso de autoevaluación y el manejo de los datos obtenidos. En una tercera parte se ofrecen los datos obtenidos a partir de las tres fuentes recurridas, a saber, el perfil académico a partir del análisis cuantitativo de los *Curricula Vitae* del personal; los resultados de la encuesta en línea completado por todo el personal individualmente; y la información brindada por los grupos de trabajo a partir de sesiones de autoevaluación.

Adicionalmente los pares evaluadores recibirán una guía de evaluación elaborada por la Vicerrectoría de Investigación, que les permitirá orientar su trabajo durante su visita al IIP. Este documento está pensado para proporcionar la información básica necesaria para contestar las preguntas de valoración que solicita la Vicerrectoría de Investigación.



UCR en cifras



Fecha de creación	26 de agosto de 1940
Infraestructura	
Área total de terrenos inscritos	8 455 354,69 m ²
Área total de terreno construido	616 982,22 m ²
Sedes universitarias	7*
Recintos universitarios	5
Área total de edificios	400 159,98 m ²
Área de aceras, parques y otros	216 821,24m ²
Número total de aulas	659
Auditorios	67
Número total de laboratorios	1026
Bibliotecas	23
Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de Investigación	
Facultades	13
Escuelas	47
Unidades de Investigación (33 centros, 13 institutos)	46
Estaciones, fincas y reservas	14
Planetario	1
Museos	3
Profesorados	12
Diplomados	15
Bachilleratos	172
Licenciaturas	141
Especialidades	74
Maestrías Profesionales	87
Maestrías Académicas	80
Doctorados	11
Carreras acreditadas y re-acreditadas	30
Nuevos estudiantes admitidos 2015	8 343
Estudiantes regulares matriculados (2015)	39 611
Cantidad de cursos (I ciclo 2015)	4 420



COMISION DE AUTOEVALUACIÓN 2016-2017

Cantidad de grupos (I ciclo 2015)	7 736
Docentes físicos (I ciclo 2015)	5 412
Estudiantes de posgrado	
Estudiantes regulares matriculados	3 817
Cantidad de cursos (I ciclo 2015)	922
Cantidad de grupos (I ciclo 2015)	955
Nuevos graduados	
Total de diplomas otorgados	5 766 (57,4% mujeres)
En la Sede Rodrigo Facio	4 493
En otras sedes y recintos	1 273
Diplomas de posgrado	810
Proyectos de Extensión cultural	97
Estudiantes del Programa de Adultos Mayores	2 656
Proyectos de Extensión Docente	466
Proyectos de Trabajo Comunal Universitario	148
Total de horas aportadas a la comunidad	1 098 900
Estudiantes que concluyeron el TCU	3 719
Convenios internacionales	263
Becarios en estudios de posgrado en el exterior	260
Visitantes académicos	275
Estudiantes internacionales	275
Proyectos, programas y actividades de investigación vigentes	1 400
Investigadores a cargo de proyectos	1 533
Marcas registradas	271
Marcas en proceso de registro	7
Patentes registradas	4
Patentes en proceso de registro	17
Licenciamientos	14
Derechos de autor registrados	12
Diseños industriales registrados	5
Diseños industriales en proceso de registro	1



Historia del Instituto de Investigaciones Psicológicas¹

En los años cincuenta, la Universidad de Costa Rica comenzaba a dar sus primeros pasos. En aquellos años la apertura progresiva de programas de enseñanza en diferentes áreas del conocimiento, era constante. Al mismo tiempo, la apertura de otros programas para atender diferentes necesidades universitarias, hicieron de aquellos años una época de innovación.

En ese contexto de innovación, fue creado en 1957 el Comité de Evaluación. Este Comité se encargó de definir y establecer un sistema de admisión para los estudiantes que solicitaban ingreso a la Universidad de Costa Rica. El trabajo del Centro de Evaluación produjo nuevas necesidades y desafíos en el campo de la investigación, tanto en Psicología como en medición educativa. Los investigadores destacados que la Universidad de Costa Rica se había preocupado por formar en el extranjero, comenzaban entonces su regreso al país. Estos académicos pioneros, con su esfuerzo y deseos de innovación, ofrecieron energías nuevas al Comité y permitieron que se convirtiera, en mayo de 1961, en el Centro de Investigaciones Psicológicas.

Tan sólo ocho años después, los logros del nuevo Centro eran reconocidos en el nivel universitario. Pero al mismo tiempo, se reconocía la potencialidad del Centro para contribuir en el desarrollo del conocimiento, cuyos resultados se pusieran al servicio de la sociedad costarricense. Es por eso que en octubre de 1969, se decidió convertir el Centro en Instituto de Investigaciones Psicológicas. De ésta manera se le dió una estructura jurídica y científica que le ha permitido desempeñar una labor destacada en el campo de la Psicología, contribuyendo además al desarrollo de las ciencias sociales y humanas en Costa Rica y en América Latina.

¹ Tomado del sitio web del Instituto (<http://www.iip.ucr.ac.cr>)

El IIP en la actualidad

El Instituto de Investigaciones Psicológicas es una unidad académica de la Facultad de Ciencias Sociales adscrita a la Vicerrectoría de Investigación. Su misión fundamental consiste en dedicarse a la Investigación sistemática en el campo de la Psicología. Procura así la construcción sistematizada del conocimiento científico sobre la realidad nacional de Costa Rica en relación interdisciplinaria con las ciencias sociales.

Actualmente el IIP está distribuidos en tres sedes: La Sede de Ciencias Sociales ubicada en la ciudad de la Investigación (finca 2), la Sede Pacheco Domínguez, ubicada en San Pedro, contiguo al Campus Rodrigo Facio (finca 1, en donde se Ubica el Programa Permanente de la Prueba de la Prueba de Admisión y la Sede del Edificio Antares, ubicada también en San Pedro, en las cercanías del Campus Rodrigo Facio (finca 1) que alberga la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

Infraestructura, instalaciones y equipo

Superficie total en metros cuadrados: 2.349 mts ²
Metros cuadrados dedicados a oficinas de investigadores(as): 334
Metros cuadrados dedicados a la administración, archivo y gestión: 521
Metros cuadrados dedicados a laboratorios y unidades especiales: 32
Metros cuadrados dedicados a almacenaje y bodegas: 207
Metros cuadrados dedicados a salas de reuniones y sesiones: 44
Metros cuadrados dedicados a aulas y auditorios: 214
Metros cuadrados dedicados a espacios para asistentes y estudiantes: 0
Metros cuadrados para espacios comunes y sitios de encuentro (comedor): 53
Metros cuadrados para apoyo computacional e informático: 26
Clúster o equipo para supercomputación: 0
Computadoras para investigadores(as): 39
Computadoras para administración y secretaria: 28
Computadoras para asistentes y estudiantes: 13
Proyectores y/o equipos multimedia: 7
Equipo para video-conferencias y/o pizarras inteligentes: 0
Vehículos, maquinaria de trabajo y/o medios de transporte: 1
Fotocopiadoras de alto rendimiento: 2
Oficinas o espacios independientes para investigadores: 20
Oficinas o espacios independientes para asistentes: 0
Equipos científico- técnico con valor superior a cinco millones de colones: 1 (EEG)



Personal

Investigador(a)	Grado Académico	Categoría en Régimen Académico	Carga Académica
BOLAÑOS ARAYA CONSTANTINO	Bachillerato	Interino	0.25
BRENES SÁENZ JUAN CARLOS	Doctorado	Invitado	0.5
BRIZUELA RODRIGUEZ ARMEL	Maestría	Interino	0.75
CALVO DÍAZ KAREN	Maestría	Interino	0.5
CAMPOS RAMIREZ DOMINGO	Doctorado	Catedrático	0.5
CARMOL BARBOZA ANA MARIA	Doctorado	Asociado	0.5
CASTILLO VARGAS ANDRES	Doctorado	Invitado	0.5
CERDAS NÚÑEZ DANNY	Maestría	Interino	0.5
CHAVARRIA GONZALEZ MARIA CELINA	Doctorado	Jubilada	0.25
DAJLES KELLERMAN DENISSE	Maestría	Interina	0.5
HERRERA ARROYO JOSÉ FRANCISCO	Maestría	Interino	0.5
JIMENEZ ALFARO KAROL	Maestría	Instructor	0.5
MAINIERI HIDALGO AIDA MARIA	Doctorado	Catedrático	0.5
MOLINA DELGADO MAURICIO	Doctorado	Catedrático	0.5
MONTERO ROJAS EILIANA	Doctorado	Catedrático	0.5
MORA JIMÉNEZ LAURA	Licenciatura	Interino	0.125
ORDOÑEZ LACAYO KENNER	Bachillerato	Interino	0.5
ORDOÑEZ GUTIERREZ GRACIELA	Maestría	Interino	0.5
PEREZ SANCHEZ ROLANDO	Doctorado	Catedrático	0.375
PEREZ ROJAS NELSON ANTONIO	Bachillerato	Interino	0.75
REYES FERNANDEZ BENJAMIN	Doctorado	Invitado	0.5
RIOS SANCHEZ ARMANDO	Maestría	Interino	0.5
RUIZ SÁNCHEZ ANDRÉS	Bachillerato	Interino	0.25
RODRÍGUEZ VILLAGRA ODIR	Doctorado	Invitado	0.5
ROJAS TORRES LUIS MIGUEL	Maestría	Interino	0.75
ROJAS ROJAS GUANER	Doctorado	Invitado	0.75
ROSABAL COTO MARIANO	Doctorado	Asociado	0.5
SALAZAR VILLANEA MONICA	Doctorado	Asociado	0.5
SANCHEZ PACHECO TRACY	Bachillerato	Interino	0.5
SMITH CASTRO VANESSA	Doctorado	Catedrático	1
TAPIA VALLADARE S JAVIER	Doctorado	Catedrático	0.5
VUL GALPERIN MONICA	Maestría	Interino	0.5

Nota. Cargas académicas: 0.25 = 10 horas semanales, 0.5 = 20 horas semanales, 0.75 = 30 horas semanales, 1TC = 40 horas semanales.



Objetivos del Instituto

- Realizar y estimular la investigación sistemática en el campo de la Psicología.
- Recoger, sistematizar e interpretar información sobre diferentes aspectos psicológicos, psicopedagógicos y psicosociales de nuestra realidad nacional.
- Desarrollo de investigación intercultural en el campo de la psicología
- Diseño, adaptación y evaluación de métodos y técnicas de investigación psicológica
- Asesorar y colaborar con las unidades académicas y personal docente y de investigación interesado en realizar estudios en el campo de la Psicología.
- Integrar estrechamente actividades al ejercicio de la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y en aquellas unidades en que se impartan disciplinas en las que el Instituto cuente con personal capacitado.
- Vincular la investigación a todos los ámbitos de la acción social en la Universidad, especialmente en lo que corresponde a la divulgación científica, académica y popular.
- Construir, aplicar, investigar y evaluar técnicas de medición referente al proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica

Estructuras Académico-Administrativas de la UCR

RECTORÍA

Dr. Henning Jensen Pennington

La Rectoría es la instancia universitaria de mayor jerarquía ejecutiva. Es dirigida por el rector o la rectora, quien ostenta la representación legal de la Universidad de Costa Rica (UCR) y ocupa este cargo por un periodo de cuatro años, con posibilidad de ser reelegido(a) una sola vez consecutiva. Al rector lo elige la Asamblea Plebiscitaria. El rector(a) preside el Consejo de Rectoría, órgano asesor integrado por los vicerrectores(as) de Acción Social, Administración, Docencia, Investigación y Vida Estudiantil. Este Consejo tiene entre sus funciones el seguimiento de los acuerdos de la Asamblea Universitaria y la coordinación de los aspectos propios de cada vicerrectoría. La Rectoría cuenta con una Dirección Ejecutiva y con el personal de apoyo en materia administrativa, logística, legal, archivística, comunicacional e informática, entre otras.

Asimismo, operan adscritas a la Rectoría todas las Sedes Universitarias, así como seis oficinas administrativas: el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL), la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), la Oficina Jurídica (OJ), la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y el Centro de Informática (CI). Dentro de los servicios que ofrece La Rectoría a toda la Comunidad Universitaria destacan el trámite de viáticos al exterior para eventos de corta duración, así como facilidades para la suscripción de acuerdos, convenios o alianzas con entidades nacionales e internacionales.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector

La Vicerrectoría de Investigación se encarga de la promoción, el desarrollo, el seguimiento, la divulgación y la evaluación de la investigación. Para ello impulsa y apoya proyectos y programas que se ejecutan en las unidades académicas y de investigación, según los distintos campos de estudio.

Las siguientes instancias se encuentran adscritas o están vinculadas a la Vicerrectoría de Investigación: Dirección de Gestión de la Investigación, Unidad de Gestión de la Calidad, Unidad de Proyectos, Unidad de Promoción, Dirección de Gestión Administrativa, SIBDI, SEP, Comité Ético Científico (CEC), Latindex, UCRIndex, Portal de Revistas, Repositorios Institucionales (Kerwá), Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA) y la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE)



VICERRECTORÍA DE ACCIÓN SOCIAL *Mag. Marjorie Jiménez Castro, Vicerrectora*

La Vicerrectoría de Acción Social (VAS) es la instancia universitaria promotora de proyectos que, en coordinación con las comunidades, aportan en la capacitación y el intercambio de conocimientos, desde una visión de cooperación y apoyo. A esta Vicerrectoría le corresponde organizar, coordinar, dirigir, promover y evaluar los proyectos y actividades que se generan desde la Universidad con grupos y poblaciones del país. Asimismo, apoya económica y administrativamente la ejecución de los proyectos y las actividades, a la vez que lleva un registro cuantitativo y cualitativo de cada uno de ellos.

La vicerrectoría de investigación está dividida en tres grandes secciones: Trabajo Comunal Universitario, Extensión Cultural y Extensión Docente. Pertenecen a la VAS también la Oficina de Divulgación Institucional (ODI), el Sistema Radiofónico UCR, el Semanario Universidad y el Canal UCR, así como el Programa Institucional de Discapacidad (PRODIS), el Programa de Educación Abierta (PEA), El Programa de Kioscos Ambientales, Los Centros Infantiles Universitarios, El Programa Interdisciplinario de Acción Social de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (PRIDENA) y el Programa Integral para la Persona Adulta Mayor (PIAM).

VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL *Mag. Ruth de la Asunción Romero*

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la instancia que tiene como misión la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad.

Esta Vicerrectoría desarrolla sus funciones en los ámbitos de orientación estudiantil; becas y servicios complementarios; registro; administración de la información estudiantil y conexas; bienestar y salud universitaria. La vicerrectoría está conformada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Oficina de Bienestar y Salud, la Oficina de Orientación y la Oficina de Registro e Información

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA *Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector*

La Vicerrectoría de Docencia es la autoridad de la Universidad de Costa Rica encargada de orientar, supervisar, evaluar y promover el diseño y desarrollo de programas de carácter académico dentro de la institución. Trabaja de manera vinculada con las

unidades académicas (Facultades, Escuelas, Sedes y Recintos) así como con aliados institucionales, nacionales e internacionales para controlar la actualización de los planes de estudio, brindar asesoría en materia de evaluación académica e incentivar el desarrollo académico del profesorado y el mejoramiento continuo de los ambientes de enseñanza y aprendizaje en la universidad.

Las unidades que apoyan las funciones de la Vicerrectoría de Docencia son el Programa de Cátedras Internacionales, el Centro de Evaluación Académica (CEA), Docencia Multiversa, la Unidad de Apoyo a la Docencia mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS), la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) y la Comisión de Proyectos de Docencia (CPD-VD).

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector

La Vicerrectoría de Administración es un órgano ejecutivo, asesor y coadyuvante de la Rectoría, cuyo marco de actuación está regulado por el Estatuto Orgánico de la Universidad, por las disposiciones del Consejo Universitario. Son objetivos básicos de la Vicerrectoría de Administración ejecutar, por delegación del Rector, las políticas de administración dictadas por el Consejo Universitario con el fin de coadyuvar en el logro de los fines y objetivos generales de la Institución.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Vicerrectoría de Administración cuenta con las siguientes dependencias: la Oficina de Administración Financiera (OAF), la Oficina de Recursos Humanos (ORH), la oficina de Servicios Generales (OSG) y la Oficina de Suministros (OSUM)

FUNDEVI

Presidente Dr. Fernando García Santamaría, Delegado Ejecutivo M.Sc. Roberto Guillén Pacheco

La Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) se creó como un mecanismo para la gestión administrativa y financiera de la ejecución de los programas proyectos y actividades universitarias de vínculo externo remunerado para el desarrollo, prestación o venta de bienes y servicios, y la promoción y financiamiento de servicios científicos, tecnológicos o de extensión.

La Fundación ofrece servicios *administración de ingresos y egresos de los proyectos* (cobros, depósitos, transferencias, etc.), *control de ejecución presupuestaria* (contratación de personal, emisión de pagos, trámites de importación, compras electrónicas), y *presentación de informes de avance y de cierre* (estados contables, conciliaciones bancarias, liquidación financiera), entre otros. Los apoyos académicos que se solicitan a FUNDEVI, se originan de productos financieros de las inversiones transitorias de recursos, que generan los proyectos de vínculo remunerado de la Universidad de Costa Rica, y están a disposición a través de varias cuentas, como la de "*Apoyo Complementario para Actividades Académicas*".



Estructuras Académico-Administrativas del IIP

EL CONSEJO ASESOR

<i>Dra. Vanessa Smith Castro</i>	Directora IIP
<i>Rolando Pérez Sánchez, Ph.D.</i>	Sub director IIP
<i>Dra. Priscilla Echeverría Alvarado</i>	Directora Programa Maestría en Psicología
<i>M.Sc. Fernando Ramírez Hernández</i>	Representante Área de Ciencias Sociales
<i>Dr. Manuel Martínez Herrera</i>	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
<i>M.Sc. Teresita Ramellini Centella</i>	Directora Escuela de Psicología
<i>Dr. Mariano Rosabal Coto</i>	Representante escogido Consejo Científico

De acuerdo al Reglamento del IIP, son funciones del Consejo Asesor las siguientes:

- a) Decidir y aprobar las directrices y planes estratégicos y operativos y las líneas prioritarias de investigación propuestas por el Consejo Científico.
- b) Promover proyectos que mejoren la capacidad, eficiencia y eficacia del Instituto para lograr su consecuente proyección al ámbito docente y de acción social.
- c) Elegir a las personas que ostentarán la dirección y subdirección, en una reunión de Consejo Asesor Ampliado con el Consejo Científico.
- d) Emitir directrices y conocer las evaluaciones periódicas que realizan la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección del Instituto u otra unidad o grupo de interesados.
- e) Decidir la permanencia en la Unidad de los y las investigadores(as) propuestos por el Consejo Científico.
- f) Nombrar a dos investigadores(as) adscritos ante el Consejo Científico. Deben poseer al menos la categoría de profesor(a) asociado(a) y ser coordinadores(as) de algún programa o proyecto de investigación inscrito.
- g) Aprobar la permanencia de las y los miembros del Consejo Científico, a propuesta de esta misma instancia.
- h) Conocer, analizar y evaluar en primera instancia los contratos o convenios que la Institución se proponga firmar cuando comprometan recursos o implique responsabilidades para el Instituto.
- i) Discutir y sugerir modificaciones a propuestas de trabajo o proyectos presentados por la Dirección.
- j) Conocer el informe anual de la Unidad previo envío a la Vicerrectoría de Investigación.
- k) Avalar la propuesta de presupuesto formulada por la Dirección.



EL CONSEJO CIENTIFICO

<i>Dra. Vanessa Smith Castro</i>	Directora IIP
<i>Rolando Pérez Sánchez, Ph.D.</i>	Subdirector IIP
<i>Dra. Eiliana Montero Rojas</i>	Investigador IIP
<i>Dr. Domingo Campos Ramírez</i>	Investigador IIP
<i>Dra. Priscilla Echeverría Alvarado</i>	Directora Programa Maestría en Psicología
<i>M.Sc. Manuel Solano Bouregard</i>	Coord. Comisión T.F.Grad, Escuela Psicología
<i>Dr. Mauricio Molina Delgado</i>	Investigador IIP
<i>M.Sc. Karol Jiménez Alfaro</i>	Investigadora IIP

De acuerdo al Reglamento del IIP, son funciones del Consejo Científico las siguientes:

- a) Velar por la excelencia y pertinencia de los programas y proyectos que se ejecutan en la unidad.
- b) Proponer al Consejo Asesor las directrices, planes estratégicos, planes operativos, normas y procedimientos de investigación, de acuerdo con este reglamento y las políticas emanadas del Consejo Universitario.
- c) Evaluar, dar seguimiento y asesoría al personal de investigación adscrito, mediante criterios basados en la producción académica.
- d) Recomendar ante el Consejo Asesor la adscripción del personal científico, así como la separación de este cuando existan causas de incumplimiento que lo ameriten.
- e) Autorizar la incorporación de personal visitante y de estudiantes de grado y de posgrado.
- f) Conocer, evaluar y aprobar las líneas prioritarias de investigación, tanto como los programas y proyectos presentados por el personal de investigación adscrito y por los y las científicos(as) visitantes o ad Honorem, con base en al menos los instrumentos diseñados por la Vicerrectoría de Investigación, antes de su debida inscripción. Analizar si el presupuesto y las cargas académicas son acordes con la propuesta de investigación.
- g) Convocar al personal de investigación adscrito a seminarios periódicos u otras actividades para presentar, analizar y divulgar propuestas de programas, proyectos y resultados de la investigación.
- h) Evaluar los informes de avances de los diferentes proyectos y programas de investigación, informes parciales e informes finales, de acuerdo con los criterios definidos por la Vicerrectoría de Investigación.
- i) Informar a las autoridades correspondientes los casos de incumplimiento en las que incurran los investigadores, así como el cumplimiento de las Normas de Regulación de la Investigación de la Universidad de Costa Rica.
- j) Decidir sobre la ampliación de la vigencia de un proyecto o programa utilizando los instrumentos definidos por la Vicerrectoría de Investigación. Decidir sobre el cierre de los proyectos previamente aprobados. En caso de un cierre de proyecto, se deberá rendir un informe detallado a la Vicerrectoría de Investigación, la cual tomará las acciones



- correspondientes.
- k) Revisar y aprobar los proyectos de investigación, informes parciales y finales aprobados por entes financieros externos, antes de ser enviados a la Vicerrectoría de Investigación.
 - l) Evaluar los proyectos de investigación que versan sobre sujetos humanos, los cuales deben ser remitidos al Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación. En este caso, el o la investigadora debe acompañar la propuesta con el respectivo documento de Consentimiento Informado.
 - m) Someter a la Comisión Institucional para el Cuido y Uso de Animales de Laboratorio (CICUA) para su correspondiente evaluación, los proyectos de investigación que utilizan animales.
 - n) Garantizar que en las publicaciones que originan los y las investigadores(as) se indique la entidad donde se ejecutó el proyecto y la Unidad Académica que paga la carga académica del o la investigador(a).

LA DIRECCIÓN

Dra. Vanessa Smith-Castro
Rolando Pérez Sánchez, Ph.D

Directora
Subdirector

De acuerdo al Reglamento del IIP, son funciones de La Dirección, Además de las señaladas en el artículo 128 del Estatuto Orgánico, las siguientes:

- a) Promover, mediante la gestión de la actividad científica, el desarrollo académico del instituto.
- b) Ejecutar las normas, acuerdos y recomendaciones emanadas de los órganos superiores en materia de investigación.
- c) Ejecutar las normas y acuerdos emanados por el Consejo Asesor según corresponda.
- d) Ejercer las potestades de superior jerárquico inmediato del personal.
- e) Convocar y presidir las sesiones del Consejo Asesor y las del Consejo Científico.
- f) Elaborar y proponer al Consejo Asesor el plan estratégico y el plan operativo anual.
- g) Presentar al Consejo Asesor el informe anual de labores.
- h) Dar cuenta a las autoridades correspondientes de las irregularidades cometidas por los y las funcionarios(as) del Instituto.
- i) Nombrar comisiones para el estudio de asuntos propios del Instituto.
- j) Mantener, en conjunto con el Consejo Científico, una comunicación activa con la comunidad nacional e internacional para estimular la investigación, la docencia y su interacción con la acción social.
- k) Velar para que el equipo del Instituto y otros activos se mantengan en óptimas condiciones.
- l) Realizar cualquier otra actividad no mencionada en este reglamento que sea inherente al ejercicio de sus funciones



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROGRAMAS

El IIP está organizado en cuatro (4) grupos de investigación científica:

- a) **Cognición social.** Este grupo reúne a los/las investigadores/as del IIP orientados/as al estudio empírico de las cogniciones sociales y su repercusión en la conducta. Específicamente estudia los procesos de codificación, reconocimiento, recuperación, inferencia, evaluación y respuestas afectivas ante estímulos sociales y sus consecuencias en el auto-concepto, la conducta interpersonal e intergrupala.

Sus miembros son:

- i. *Rolando Pérez Sánchez Ph.D* (Coordinador).
- ii. *M.Sc. Thomas Castelain (Dr. Cand.)*
- iii. *Dr. Mauricio Molina Delgado*
- iv. *Dr. Benjamín Reyes*
- v. *Dra. Vanessa Smith-Castro*
- vi. *Dr. Odir Rodríguez Villagra*
- vii. *Bach. Tracy Sánchez Pacheco*

- b) **Medición Psicológica y Educativa.** Este grupo dirige la investigación asociada a la construcción, validación y uso de pruebas para la medición educativa psicológica. Dentro de sus actividades principales está el desarrollo de la prueba de aptitud académica para el ingreso a la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, así como la construcción de pruebas específicas de ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica.

Sus miembros son:

- i. *Dra. Eiliana Montero Rojas* (Coordinadora)
- ii. *Dr. Guaner Rojas Rojas*
- iii. *Dra. Aida Mainieri Hidalgo Hidalgo*
- iv. *Dr. Odir Rodríguez Villagra*
- v. *Máster Luis Rojas Torres*
- vi. *Máster Karol Jiménez Alfaro*
- vii. *Máster Danny Cerdas*
- viii. *Máster Armel Brizuela Rodríguez*
- ix. *M. L. Armando José Ríos Sánchez*
- x. *M.L. Karen Calvo Díaz*
- xi. *M.Ed. Graciela Ordóñez Gutiérrez*
- xii. *M.Sc Eugenia García Artavia*
- xiii. *Lic. José Francisco Herrera A.*
- xiv. *Licda. Mónica Mora Badilla*
- xv. *Licda. Laura Solano Alvarado*



- xvi. *Bach. Kenner Ordóñez Lacayo*
- xvii. *Bach. Nelson Antonio Pérez Rojas*

c) **Procesos Neurobiológicos y Biopsicología.** En este grupo se ubican los proyectos vinculados con las bases biológicas del comportamiento, incluyendo proyectos en las áreas de las funciones ejecutivas, la memoria de trabajo, el razonamiento, la regulación emocional, el estrés y la regulación cognitiva, el sistema dopaminérgico y serotoninérgico, el desarrollo de los trastornos psicosomáticos, trastornos neurodegenerativos y neurogenéticos, el estudio de la plasticidad conductual y neural en respuesta al ambiente, al estrés, a las drogas de abuso y la psicofarmacología.

Sus miembros son:

- i. *Dr. Domingo Campos Ramírez* (Coordinador)
- ii. *Dr. Juan Carlos Brenes*
- iii. *Dr. Odir Rodríguez Villagra*
- iv. *M.Sc. Dennisse Dajles*
- v. *Bach. Constantino Bolaños Araya*

d) **Psicología del Desarrollo.** Este grupo se dedica a estudiar distintas dimensiones del desarrollo de la persona en diferentes momentos del ciclo vital, incluyendo: a) el desarrollo de la comprensión social y su relación con la pragmática del lenguaje en la niñez temprana; b) el desarrollo socioemocional, la comunicación y cultura en el ciclo vital; y c) los procesos de envejecimiento saludable y patológico.

Sus miembros son:

- i. *Dr. Javier Tapia* (Coordinador)
- ii. *Dra. Ana María Carmiol*
- iii. *Dra. Mónica Salazar Villanea*
- iv. *Dr. Mariano Rosabal Coto*

Adicionalmente, el IIP cuenta con dos (2) programas de investigación, el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica (PPPAA) y el Programa de Violencia y Sociedad (PVS) y recientemente se encarga de la aplicación de la Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC).

a) **El PPPAA** es la instancia responsable del diseño, construcción, validación y aplicación de la Prueba Aptitud Académica, instrumento que se utiliza en el proceso de admisión a la UCR y la UNA. Está conformado por un subgrupo de los miembros del grupo de Medición y Evaluación Psicológica y Educativa.

Sus miembros son:

- i. *Dr. Guaner Rojas Rojas* (Coordinador)



- ii. *Dra. Eiliana Montero Rojas*
- iii. *Dra. Aida Mainieri Hidalgo Hidalgo*
- iv. *Máster Karol Jiménez Alfaro*
- v. *Máster Luis Rojas Torres*
- vi. *Máster Danny Cerdas*
- vii. *Máster Armel Brizuela Rodríguez*
- viii. *M. L. Armando José Ríos Sánchez*
- ix. *M.L. Karen Calvo Díaz*
- x. *Licda. Laura Solano Alvarado*
- xi. *Bach. Kenner Ordóñez Lacayo*
- xii. *Bach. Nelson Antonio Pérez Rojas*

- b) **El PVS** se plantea como una línea de investigación multi, inter y transdisciplinaria, con el fin de contribuir a la construcción de conocimientos acerca de la violencia, su incidencia, magnitud, causas y estrategias alternativas para prevenirla.

Sus miembros son:

- i. *M.Sc. Mónica Vul Galperín*, Instituto Investigaciones Psicológicas (Coordinadora)
- ii. *Dr. Javier Llobet Rodríguez*, Instituto Investigaciones Jurídicas
- iii. *Dr. Pablo Hernández Hernández*, Escuela de Filosofía
- iv. *Dr. Mariano Rosabal-Coto*, Instituto Investigaciones Psicológicas
- v. *M.Sc. Marcela Piedra Durán*, Escuela de Ciencias Políticas
- vi. *Dr. Rodolfo Calderón Umaña*, Escuela de Sociología
- vii. *Dra. Paula Dobles Trejos*, Instituto Investigaciones Jurídicas

- c) **La PHC** Es una prueba estandarizada de habilidades cuantitativas que se utiliza como requisito especial para ingreso a las carreras de Física, Meteorología, Matemática, Actuariales, Química, Estadística y Farmacia.

Sus miembros son:

- i. *Máster Luis Rojas Torres* (Coordinador)
- ii. *M.Ed. Graciela Ordóñez Gutiérrez*
- iii. *Lic. José Francisco Herrera A.*
- iv. *Licda. Mónica Mora Badilla*

APOYO ADMINISTRATIVO

De acuerdo con nuestro reglamento el IIP está constituido por el Personal Docente Adscrito y Visitante, los y las Estudiantes Asistentes y Personal de Apoyo. Éste último está constituido por el personal administrativo y técnico del Instituto que coadyuva en las actividades de investigación, docencia y acción social.

IIP – CIENCIAS SOCIALES

- Jefatura Administrativa: *Juanita Varela Muñoz*
- Secretaría: *Alessandra Romero Barboza*
- Recepción: *Jessenia Grijalba Jiménez*
- Profesional en informática: *Iván Andrés Sancho Vargas*
- Conserje: *Marco Coto Calvo*

IIP – PROGRAMA PERMANENTE DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

- Coordinadora Administrativa: *Jenny Bolaños Valerio*
- Apoyo profesional en coordinación: *Carlos Solera Aguilar*
- Asistente administrativo: *María Auxiliadora Pineda Vargas*
- Secretaría: *Mirania Astorga Monge*
- Encargada de área de adecuaciones: *Laura Solano Alvarado*
- Profesional en informática: *Marta Brian Gago*
- Profesional en archivo: *Alexa Quirós Chacón*
- Profesional en estadística: *Danny Cerdas Núñez*
- Conserje y correspondencia: *Rosa María Víquez Rojas*

IIP – PRUEBA DE HABILIDADES CUANTITATIVAS

- Coordinadora administrativa: *Karen Castro Fonseca*
- Recepción: *Olga Marta Delgado Jiménez*
- Coordinadora del Proceso de Adecuaciones: *Eugenia García Artavia*
- Técnico asistencial: *Esteban Cubillo Segura*
- Técnico Asistencial: *Anthony Ramírez González*

ASISTENTES

Además del Personal Docente Adscrito e Invitado y el Personal de Apoyo, el IIP está también conformado, según nuestro reglamento, por Estudiantes, específicamente los y las estudiantes de grado o posgrado que colaboran en forma activa de algún programa, proyecto o actividad de investigación inscrito. Para la designación de este apoyo se tienen cuatro categorías establecidas por la UCR:



i. Horas estudiante:

Las horas estudiante tienen carácter de colaboración y demandarán habilidades y conocimientos básicos para llevarlas a cabo. Para su ejecución, se requerirá del acompañamiento y supervisión del personal universitario. Las personas designadas en este régimen de horas estudiante deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación. Para designaciones en el III ciclo lectivo, se tomará en cuenta la carga académica consolidada del ciclo lectivo anterior.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 7,5 en el año lectivo anterior.
- c) Para colaborar en actividades de docencia, tener aprobado el curso o su equivalente en que se va a prestar la colaboración.
- d) Pertenecer a un campo de estudio afín a la actividad en que se brindará la colaboración, salvo que, por la naturaleza de la actividad, esto no sea necesario.

ii. Horas asistente:

Las horas asistente tienen carácter de colaboración, pero requieren de la población estudiantil mayor conocimiento, destrezas y responsabilidad. Las personas designadas en el régimen de horas asistente, además de cumplir con los requisitos para ser designadas en horas estudiante, deberán tener aprobado al menos el 50% del respectivo plan de estudios y un promedio ponderado anual de al menos 8,0.

iii. Horas asistente de posgrado:

Las horas asistente de posgrado requieren conocimientos y habilidades propios de este nivel de estudios. Las personas designadas en este régimen deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Ser estudiantes activos del Sistema de Estudios de Posgrado.
- b) Para colaborar en actividades de docencia, se requiere haber aprobado el curso de posgrado en el cual colaborarán o su equivalente.
- c) Pertenecer a un campo de estudio afín, salvo que por la naturaleza de la actividad, esto no sea necesario.
- d) Tener en el ciclo lectivo anterior un promedio ponderado de al menos 8,5.

iv. Horas *ad honorem*:

La población estudiantil podrá colaborar en cualquiera de las categorías en forma *ad honorem*, siempre que cumpla con los mismos requisitos y responsabilidades de la



categoría en que se brindará la colaboración.

REVISTA ACTUALIDADES EN PSICOLOGIA

Actualidades en Psicología es una publicación oficial de la Universidad de Costa Rica, patrocinada por nuestro Instituto. Su objetivo es difundir la producción científica en todos los campos de la ciencia psicológica y ciencias afines. Esto se lleva a cabo mediante la publicación de artículos originales e inéditos que dan a conocer resultados de investigaciones empíricas, contribuciones teóricas y metodológicas. La revista va dirigida principalmente a estudiantes y profesionales del área de la psicología y ciencias afines. La revista publica en español, inglés y portugués. A partir del año 2013 la revista se publica semestralmente.

Director:	<i>Rolando Pérez Sánchez</i>
Editora:	<i>Milagro Castro Solano</i>
Asistentes Editoriales:	<i>Celenia Masís Chacón Valery Briceño Solano Josué Leiva Jean Carlo García Morales</i>
Consejo Editorial:	<i>Vanessa Smith Castro Vrinda Kalia Tania Elena Moreira Mora Andrés M. Pérez Acosta Mauricio Molina Delgado Ivan Rabelo</i>
Consejo Científico:	<i>Domingo Campos Jozef Corveleyn Ignacio Dobles Oropeza Anja Eller Aurelio Figueredo Mauricio García Peñafiel Juana Gómez Benito Ángel Gómez Jiménez David K. Johnson Miguel Kazen Jacques Philippe Leyens Todd D. Little Mabel Maldavsky Burin</i>

Irene Meler
Ilana Meller Rosenblut
Miguel Moya Morales
José Muñiz
Sesto Passone
Gerardo Prieto Adánez
Armando Rodríguez Pérez
Ernesto Javier San Martín Gutiérrez
Jimmy de la Torre
Michael Werz

PROGRAMA ED-507: ACTUALIZACIÓN, DIFUSIÓN y CAPACITACIÓN DEL IIP

Dr. Andrés Castillo

El Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP pretende ser un enlace entre el quehacer académico del Instituto de Investigaciones Psicológicas y la comunidad con el fin de divulgar y brindar capacitación a personas de diferentes gremios y grupos sociales. Asimismo procura la actualización constante del personas científico del IIP organizando actividades que propicien el intercambio de conocimiento en los mismo miembros del Instituto y el intercambio con académicos internacionales invitados. El programa se encarga a su vez de gestionar la divulgación del trabajo del instituto en medios de comunicación masiva y plataformas de comunicación social. El Programa alberga la escuela de Verano. El objetivo de la Escuela de Verano es brindar educación continua en tópicos recientes y discusiones que se sostienen acerca del manejo de datos cuantitativos y su análisis en el Área de Ciencias Sociales, de la Salud y afines.

Finalmente el programa tiene a su cargo, el desarrollo del proyecto CHARM (Cooperative for Hispanicamerican Research Methods) junto con el “Center for Research Methods & Data Analysis” de la Universidad de Kansas y el “Institute for Measurement, Methodology, Analysis and Policy” de la Universidad Texas Tech.

Esta iniciativa surge en el marco de la colaboración que el Instituto de Investigaciones Psicológicas ha sostenido con los doctores David Johnson, de la Universidad de Kansas, y Todd Little, de la Universidad Texas Tech, quienes mostraron interés en desarrollar este proyecto en conjunto con la Universidad de Costa Rica y el IIP. Los servicios que el CHARM brindaría no solo sería la capacitación. Otro de sus objetivos sería brindar asesoramiento a investigadores del IIP, de otras unidades académicas y de otros países de América Latina en metodología y análisis de la información cuantitativa.

PROGRAMA ED-2532: ESCUELA PARA PADRES Y MADRES: TEMAS DEL DESARROLLO

Dr. Mariano Rosabal-Coto

El Programa “Escuela para Padres y Madres: Temas del desarrollo” es un Proyecto de Extensión Docente del Instituto de Investigaciones Psicológicas en colaboración del Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular, que está adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social. El proyecto tiene como objetivo brindar información a la comunidad nacional sobre temas relacionados con el desarrollo de la persona a lo largo del ciclo vital que permitan la divulgación de la producción científica de diversas instancias de la Universidad de Costa Rica en beneficio de la calidad de vida de la comunidad nacional, así como adaptar éste conocimiento que cuente con una fundamentación científica, respondiendo a las necesidades particulares de la comunidad costarricense. De ésta forma se pretende llevar a cabo un proceso de divulgación de la ciencia y democratización el conocimiento, facilitando a la comunidad nacional no solo formarse una opinión fundamentada sobre temas relevantes en beneficio de la calidad de vida de la comunidad, sino también un empoderamiento frente a cada vez más frecuentes fuentes de información.

El proyecto inició en el año 2008 en a cargo del Dr. Rosabal Coto como una propuesta de conferencias sobre temas del desarrollo, a modo de proyección social desde la investigación. A los pocos años de iniciado se involucra la Dra. Raventós Vorst del CIBCM, quien también venía con la inquietud de proyección social desde la investigación. Esta sinergia e interlocución han pulido con el tiempo una propuesta que actualmente se orienta a concretar la fusión de la docencia, la investigación y la acción social con un quehacer específico mediante conferencias, talleres y ciclos de formación. Todo ello orientado a metas como el mejoramiento de la calidad de vida, del derecho a la salud y el bienestar y una debida divulgación del conocimiento científico y académico producido por la UCR.

A ocho años de existencia se han consolidado, además de las actividades presenciales mediante charlas en el campus, una incipiente plataforma virtual que ha venido ampliando alcances pero también demandando nuevos retos. Así mismo hemos crecido con la incorporación de la Dra. Mónica Salazar-Villanea, especialista en temas de vejez, demencia y Alzheimer. Por otro lado, hemos ido concretando la realización de prácticas de cursos, prácticas dirigidas como proyectos de graduación y voluntariado de estudiantes de la UCR. Actualmente enfrentamos el reto de consolidar una plataforma web, que además de difundir nuestra labor presencial, abra un nuevo canal de divulgación y comunicación de la ciencia y el conocimiento (en primera instancia producido en la Universidad de Costa Rica. En ésta labor se vislumbra ser una plataforma (presencial y virtual) que por un lado, la labor académica e investigativa que subvenciona la nación, deba ser retribuida a la comunidad nacional. Bajo la forma de capacitación, educación formación de opinión fundamentada sobre temas relevantes de la vida cotidiana, así como de la calidad de vida,



es que se propone que los aportes que se den, además de estar fundamentados en investigación local, ofrezcan conocimiento serio, como sensible a nuestro contexto y necesidades culturales particulares. En palabras simples: con ello queremos retribuir al país el soporte y sostenimiento de la Universidad de Costa Rica.

**Proyecto ED 3137: EDUCACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURALMENTE SENSIBLE
DESDE UN PARADIGMA HOLISTA E HISTÓRICO-CULTURAL**

(marca ECOPAZ)

M.Sc. Cynthia Orozco Castro, *Investigadora principal ad honorem*

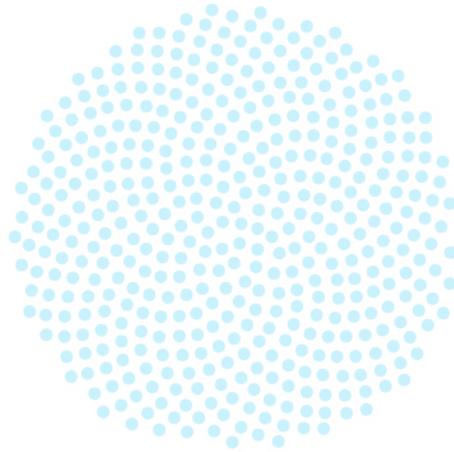
M. C. Chavarría González, *investigadora responsable adjunta*

ECOPAZ es una empresa/proyecto de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, que producirá y distribuirá materiales didácticos de apoyo a la educación ambiental y cultural, para uso de docentes y familias de personas en educación inicial y primeros grados de primaria. La educación ecológica y la psicoecología se proponen establecer actitudes o relaciones afectivas que contribuyan a una conciencia de los valores en pro de la conservación ambiental y los comportamientos cotidianos coherentes; a la vez, estos apoyarán el desarrollo armonioso.

La meta del proyecto es contribuir a enriquecer el currículo y las herramientas disponibles para la educación inicial, de manera que se fortalezca la formación de conceptos, valores y comportamientos que ayuden a la población infantil a comprender y respetar el mundo que nos rodea y del que dependemos. Será administrada por el Centro Infantil Laboratorio de la Universidad de Costa Rica (CILEM) y sus beneficios se destinarán a mejorar las condiciones de dicho centro, así como a fortalecer y divulgar el modelo de enseñanza-aprendizaje propiciado.



METODOLOGÍA



Proceso de Evaluación 2016-2017

En el año 2006 se realizó la primera evaluación institucional. Para ello se contó con la visita de dos pares académicos externos: el Dr. Jozef Corveleyn y el Dr. Jacques-Philippe Leyens de la Universidad de Lovaina, Bélgica. A partir de su reporte, el Consejo Científico de aquél entonces elabora el documento “Autoevaluación del IIP: Plan de acción y reorganización académica” que describe el plan de acción a seguir en el próximo decenio. Al cumplirse los 10 años establecidos y como compromiso asumido en la primera evaluación institucional, en el pasado mes de noviembre de 2015 se constituyó una comisión con el encargo de desarrollar y ejecutar una estrategia de evaluación del instituto. La misma está integrada por la Dra. Vanessa Smith, Directora, el Dr. Odir Rodríguez, el Dr. Andrés Castillo, el Dr. Rolando Pérez y el Dr. Mariano Rosabal-Coto, quien coordina.

Objetivos de Evaluación 2016-2017

- Brindar información de contexto sobre la constitución, evolución, procedimiento y reglamentación asociada al IIP
- Evaluar la percepción del personal investigador sobre la unidad
- Evaluar las actividades de los grupos de trabajo
- Valorar las oportunidades del personal investigador
- Valorar la producción académica del instituto
- Identificar las relaciones existentes con pares nacionales o internacionales extra-instituto
- Evaluar los alcances y limitaciones del marco administrativo
- Evaluar la gestión universitaria
- Evaluar las relaciones docencia-investigación
- Evaluar la relación IIP/Sociedad

Para la consecución de los mismos, se formuló un plan de trabajo, basado en una estrategia de trabajo secuencial y progresivo, a partir del cual se desarrolle un proceso institucional y participativo. Este plan de trabajo se proyectó a dos años, contando en cada uno con etapas similares y la visita de un “par externo” que refuerce el proceso interno de autoevaluación. Los especialistas que nos honran con su colaboración son la **Prof. Dra. Judith Gibbons**, Profesora Emérita de la Universidad de St. Louis y presidenta de la Sociedad Interamericana de Psicología para el año 2016. Para el año 2017, nos visitará el **Prof. Dr. Wilson López**, Profesor de la Universidad Javeriana de Colombia.



Procedimiento general del proceso de evaluación

El proceso general inició con construcción de un protocolo de evaluación, la definición de las estrategias de medición más pertinentes y el contacto e invitación a dos especialistas internacionales con el fin de que funjan como pares externos. A partir de sus informes, así como el análisis, discusión a lo interno del Instituto, se formulará un plan de mejoramiento a ser sometido para su aprobación y eventual ejecución para los próximos diez años.

Cada evaluador recibirá un “Documento Maestro” como principal insumo para su trabajo de evaluación. En dicho documento se ofrece diferentes tipos de información, a saber, información básica del funcionamiento, tanto de la Universidad de Costa Rica, como del Instituto de Investigaciones Psicológicas. También se ofrecen los resultados y algunos análisis obtenidos de tres diferentes fuentes: Curricula Vitae del personal, una encuesta al personal y trabajo grupal de autoevaluación.

Adicionalmente, cada evaluador tendrá a su disposición una guía de evaluación proporcionada por la Vicerrectoría de Investigación, a partir de la cual podrá realizar su apreciaciones y recomendaciones. La visita de los pares académicos al IIP, tiene como objetivo discutir con las distintas instancias involucradas en el proceso sobre la información contenida en este documento, aclarar en aspectos confusos y profundizar en aspectos específicos según su consideración. Posteriormente se les solicitará apoyar y dar sugerencias para el plan de mejoramiento que implica:

- a. Definir prioridades y áreas prioritarias de acción,
- b. Definir acciones para mejorar y fortalecer aspectos débiles y vacíos,
- c. Plantear de propuestas realistas, concretas y realizables en el corto, mediano y largo plazo, para garantizar la excelencia y calidad académica y científica de la investigación que realiza el IIP.

Participantes

Los y las participantes del proceso son el personal académico del IIP distribuido en los diferentes grupos de trabajo y programas del Instituto (ver Figura 1).



Figura 1 Participantes en el proceso de autoevaluación IIP 2016-2017

Instrumentos

Entre los meses de marzo y agosto del año en curso, se desarrollaron diferentes estrategias de recolección y sistematización de datos e información (ver Tabla 1).

Tabla 1

Instrumento y tipo de información

	Estrategia y/o instrumento	Tipo de información
1.	Revisión de la documentación de la evaluación 2006	Documental
2.	Aplicación de un cuestionario a todo el personal	Cuantitativa y Cualitativa
3.	Actualización y análisis de la base de datos sobre el perfil profesional y académico de investigadores e investigadoras	Cuantitativa
4.	Aplicación de la guía de discusión de los grupos de trabajo.	Cualitativa
5.	Elaboración de “Documento Maestro 2016” para los pares externos	Mixta

Estrategia de sistematización de los datos

La sistematización del material se llevó a cabo utilizando diferentes estrategias dependiendo de la naturaleza del material. La información del perfil académico y las preguntas cerradas de respuesta única y múltiple del cuestionario individual fueron sistematizadas mediante estadísticas descriptivas básicas: frecuencias, tablas de contingencia, medidas de tendencia central y dispersión, y coeficientes de asociación, cuando era posible. Las preguntas abiertas fueron transcritas y agrupadas en temas y sintetizadas en frases descriptivas generales.

Los resultados de las reflexiones grupales, por su parte, fueron produjeron un material muy profuso que tuvo que ser tratado de manera diferente. Así, para favorecer un proceso estructurado de autoevaluación al interior de los grupos de trabajo, se formuló una guía de discusión que debía ser completada por todos los grupos. Cada uno decidió la forma de proceder para completarla. El proceso duró aproximadamente dos meses. Si bien todos los grupos obtuvieron la misma guía, no hubo homogeneidad ni en la forma de responder, como en la extensión. Con el fin de garantizar la fiabilidad de los análisis, el mismo material fue sistematizado (mediante un esquema FODA) por dos miembros de la comisión por separado. Posteriormente se compararon y se procedió a elaborar un cuadro final por cada grupo de trabajo. Dada la importante cantidad de información ofrecida, que no estaba prevista en la guía, se procedió a una transcripción de la totalidad de los documentos grupales.



RESULTADOS



Perfiles académicos

La información de esta sección proviene del análisis de los *Curricula Vitae* de los y las investigadores que actualmente laboran para el IIP, complementada por los informes anuales de investigación de los últimos 10 años, la información contenida en el Sistema de Gestión de Proyectos de investigación de la Vicerrectoría de Investigación (SIGPRO) y la información contenida en el Sistema de Cargas Académicas Docentes de la Vicerrectoría de Docencia (SICAD).

A partir de esta información se puede observar que el IIP alberga un equipo de investigación que incluye principalmente psicólogos/as, y en menor medida, matemáticos/as, lingüistas y estadísticos/as. También contamos con académicos/as del área de la Filosofía, la Informática y la Ingeniería.

Actualmente laboran en el IIP 32 investigadores/as, de los cuales el 36% ($n = 11$), se encuentra en régimen académico (propiedad, *tenure-track*), un 48% ($n = 16$) está contratado de forma interina (la mayoría de manera constante y prolongada) y el 16% ($n = 5$) son profesores invitados becarios. Los profesores invitados becarios son colegas que han sido becados por la UCR para realizar estudios doctorales en el extranjero y que actualmente se encuentran contratados por un período de prueba de dos años antes de ser asimilados al régimen en propiedad. Es importante mencionar que el mayor número de interinos del IIP se encuentra concentrado en el Grupo de Medición y Evaluación Psicológica y Educativa.

El término de los años de laborar en la academia, el equipo investigador puede dividirse en tres grandes grupos: el grupo de mayor experiencia tiene más de 20 años de laborar en la universidad ($n = 6$), un segundo grupo de investigadores ($n = 7$) ha trabajado en la universidad entre 10 y 16 años, mientras que el grupo más numeroso ($n = 19$) tiene menos de ocho años de laborar para la universidad ($M = 5.4$ años, $DE = 2.26$ años). Es importante mencionar que el grupo de Medición y Evaluación Psicológica y Educativa es el grupo en donde se ubica la mayor parte del personal con menos de 10 años de laborar para la Universidad.

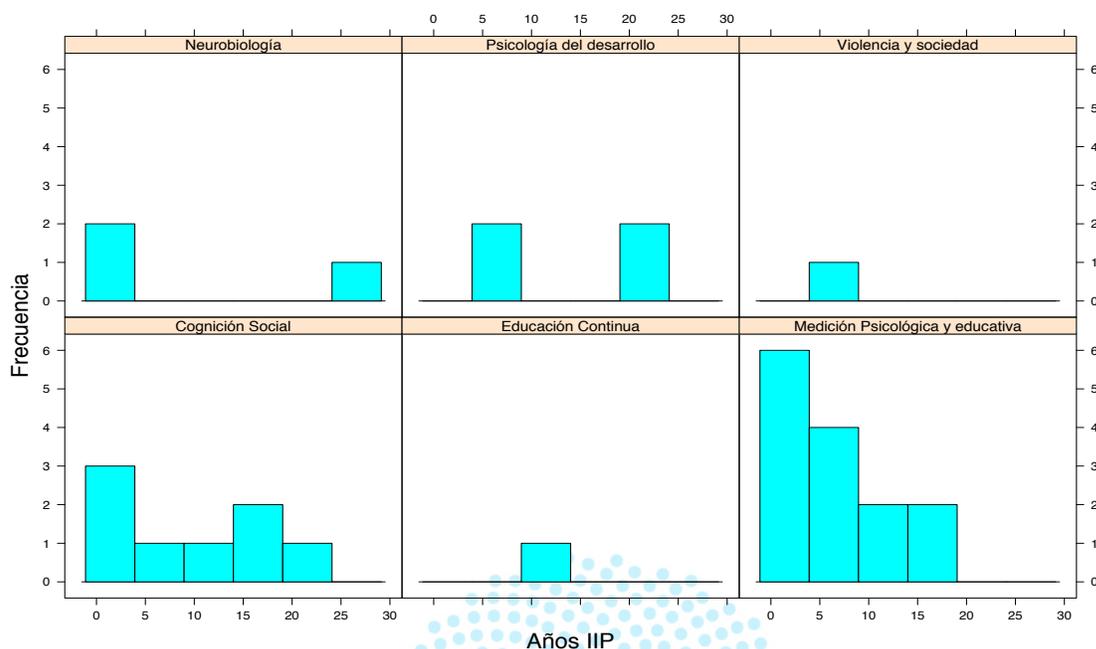


Figura 2 Años de laborar según grupo de investigación

La mayor parte del personal está contratado por medio tiempo (20 horas semanales) para la labores de investigación en cada uno de sus grupos de trabajo. Este tiempo se complementa principalmente con labores de docencia en diversas unidades académicas de la UCR, principalmente la Escuela de Psicología.

En su mayoría, el personal en propiedad posee el grado de doctorado ($n = 12$), mientras que la mayoría del personal interino posee el grado de Maestría ($n = 11$). Todo el personal invitado becario posee el grado de Doctor ($n = 5$). En menor medida se contratan bachilleres ($n = 5$), los cuales se encuentran en formación a nivel de Maestría y en algunos casos en proceso de búsqueda de becas para cursar estudios doctorales.

Buena parte del personal en propiedad e invitado becario ha realizado sus estudios en Alemania (8), pero también se ubican colegas formados en Estados Unidos (2), España (2), Francia (1), Bélgica (1), Grecia (1) y Costa Rica (2). Buena parte del personal interino ha realizado sus estudios en Costa Rica.

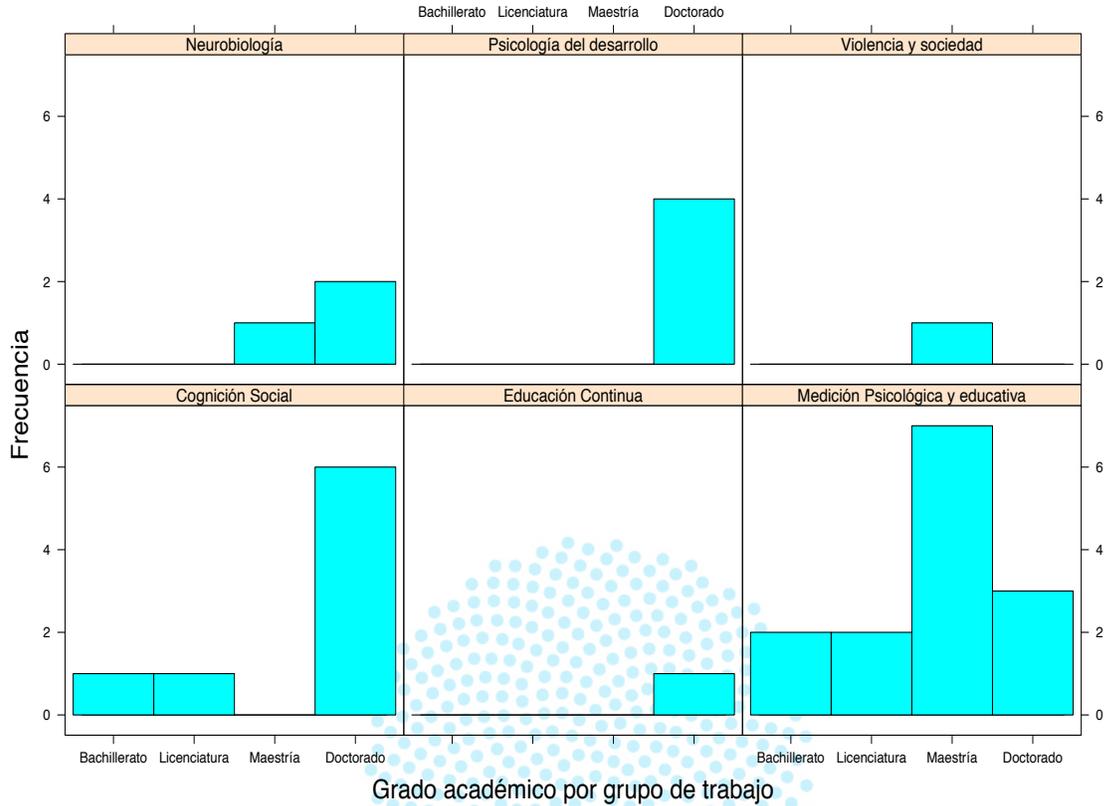


Figura 3 Grados académicos de los integrantes de los grupos de investigación

En términos de su formación, los y las investigadores se han especializado en diversas áreas de la psicología: psicología cognitiva, psicología social, psicología del desarrollo, psicología de la salud, psicometría, medición y evaluación educativa, neurociencias, neurobiología y genética. Sus investigaciones abarcan todo el ciclo vital y utilizan diversos acercamientos metodológicos (experimentación, métodos mixtos, pruebas psicométricas, investigación cualitativa, etc.). Sus líneas específicas de investigación son muy diversas formando una nube de palabras en las que se percibe poco traslape o repetición de temas (ver Figura 4).



Figura 4 Palabras clave de las líneas de investigación del IIP





Proyectos de investigación

Toda persona que investiga en centros e institutos de la Universidad de Costa Rica debe inscribir propuestas de investigación ante la Vicerrectoría de investigación, previa revisión y aprobación por parte del Consejo Científico de su unidad de investigación y el Comité Ético Científico de la Universidad, cuando así se requiera. Existen tres modalidades de propuestas: Los programas de investigación, los proyectos de investigación y las actividades de apoyo a la investigación. Adicionalmente, los y las investigadoras pueden inscribir proyectos de Acción Social en la Vicerrectoría de Acción Social.

Año a año el IIP mantiene activas entre 25 y 30 propuestas de investigación. Actualmente se encuentran inscritos 16 proyectos de investigación, 13 actividades de apoyo a la investigación, 2 programas de investigación y 3 proyectos de Acción Social. Lógicamente, la cantidad de proyectos inscritos en cada uno de los grupos de investigación varía en función del tiempo que tienen sus miembros de laborar para el IIP. Así, los grupos que albergan personal de reciente contratación tienden a presentar menos proyectos que los grupos con personal de mayor experiencia.

Actividades de apoyo a la investigación: Procesos académicos de trabajo o de discusión que se desarrollan en un periodo determinado y contribuyen, directa o indirectamente, a la planificación, a la gestión y al mejoramiento de los programas y los proyectos, así como a la difusión y divulgación de sus resultados. Entre estas actividades se encuentran los simposios, los congresos, las charlas, las mesas redondas, las jornadas de investigación, las ferias científicas, las actividades desarrolladas por redes o grupos colaborativos, las pasantías, y aquellas otras análogas que determinará la Vicerrectoría de Investigación.

Proyecto de investigación: Forma de organización de las actividades académicas que permite determinar el conjunto de acciones mediante las cuales se planifica la investigación y las gestiones administrativas requeridas para la formulación, la ejecución, la obtención de datos, la difusión y divulgación de los resultados de la investigación, así como la rendición de cuentas del proceso.

Programa de investigación: Forma de organización académico-administrativa y conceptual que aglutina bajo un mismo eje temático diversos proyectos de investigación o actividades de apoyo a la investigación, con la finalidad de comprender, explicar o brindar soluciones integrales a un campo específico del conocimiento o problema central de estudio.

Proyectos de Acción Social: son proyectos enfocados en el vínculo Universidad – sociedad, cuyo objetivo es contribuir con las transformaciones requeridas para una mayor inclusión, justicia y solidaridad. versas comunidades.

Los fondos para realizar investigación provienen principalmente del presupuesto regular que otorga la Vicerrectoría de Investigación a cada proyecto. Existe la posibilidad de concursar por fondos especiales de las Vicerrectorías de Investigación y Acción Social y fondos externos nacionales e internacionales de agencias y fundaciones que apoyan la investigación. Otra fuente de ingreso se denomina investigación contratada o de vínculo externo remunerado, que en nuestro caso se concreta principalmente a través de contrataciones directas del gobierno para la realización de asesorías técnicas o proyectos específicos de investigación aplicada. Actualmente el IIP cuenta con



7 propuestas financiadas con fondos especiales o externos a los que otorga regularmente la Universidad.

Proyectos vigentes 2016

Nuevas formas de medir ideologías: el caso del sexismo y sus implicaciones en ámbito académico.

Juicios metacognitivos y estrategias de experiencia de historia de vida.

Aspectos socio-cognitivos asociados al uso de TICs.

Capacidad de memoria de trabajo: causas del olvido y procesos inhibitorios.

La promoción de la alfabetización emergente en niños preescolares costarricenses a través de la lectura conjunta de libros y la conversación sobre eventos pasados.

Emoción, motivación y neurogénesis.

Validación de la prueba de Habilidades Cuantitativas en condiciones reales de aplicación.

El andamiaje parental durante el visionado televisivo conjunto entre madres y sus hijos/as en edad preescolar: caracterización y efecto en la comprensión del contenido televisivo de los niños y las niñas.

Estudios de validez de las pruebas de que realizan como requisitos especiales en la Universidad de Costa Rica. Primera etapa: carreras de Diseño Gráfico, Artes Plásticas, Odontología y Arquitectura.

Prueba de comprensión lectora para estudiantes de primer ingreso a la educación superior.

Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento de la remoción de las representaciones.

Cambio social y valores en grupos urbanos y rurales: comparación intergeneracional en mujeres adolescentes, sus madres y sus abuelas.

Estrategias de resolución en los ítems de razonamiento en contextos verbales del banco de la Prueba de Aptitud: suponer, presuponer y reducir.

Construcción de una versión corta del Test Avanzado de Matrices Progresivas de Raven: implementación de un diseño de datos perdidos.

Evaluación del banco de ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, según marco de referencia de la investigación.

Patrones de EEG asociados a cambios emocionales.



Actividades de Investigación vigentes 2016

Colaboración entre el Centro de Resonancia Magnética (HCG), el Centro de Investigaciones en Neurociencias (UCR) y el Instituto de Investigaciones Psicológicas (UCR).

Red de colaboración e investigación latinoamericana en psicología del desarrollo.

Colaboración ente la Clínica de la Memoria y trastornos de la Conducta (HNCG) y el Centro de Investigaciones en Neurociencias.

Asesoría técnica para la construcción de pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal profesional en el Régimen del Servicio Civil.

Revisión crítica y conceptualización del término violencia como eje de investigación del Programa Violencia y Sociedad.

Composición de un libro Adolescencia. Identidad, creencias, vínculos.

Recapitulando casi una década de desarrollo e investigación de la Prueba de Razonamiento con Figuras UCR, IIP.

Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes demenciales y el proyecto EDAD del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Sistematizar datos y elaboración del artículo "Innovaciones en modelos de admisión vigentes en la educación superior: estudio de casos y estrategias de inclusión".

Colaboración con la Universidad de Osnabrück, estudio intercultural sobre el Self-infantil.

Trabajo previo para el estudio del desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognitivas lógico verbales, matemáticas y viso-espaciales.

Trabajo previo para investigar la variación en el patrón de activación hemisférica cerebral obtenido mediante EEG. El caso de los estudios reportados sobre cambios a lo largo del ciclo menstrual femenino.

Revisión sobre modelos psicológicos de cambio de conductas en salud y su relación con desigualdades en salud en América Latina.



Programas de Investigación vigentes 2016

Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica

Programa Violencia y Sociedad.

Proyectos de Acción Social vigentes 2016

Escuela para Padres y Madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Educación inicial ecológica y culturalmente sensible desde un paradigma holista e histórico-cultura.

Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Concursos, fondos, becas 2015-2016

*Fogarty International Center (FIC), National Institute of Health (NIH). Universidad de Kansas-Universidad de Costa Rica. **Mónica Salazar***

*Fondos del sistema CONARE. **Vanessa Smith y Eiliana Montero.***

*Fondo de Estímulo de la VI (UCR). **Ana María Carmiol, Juan Carlos Brenes, Odir Rodríguez***

*Fondos de Redes Temáticas (UCR). **Javier Tapia***

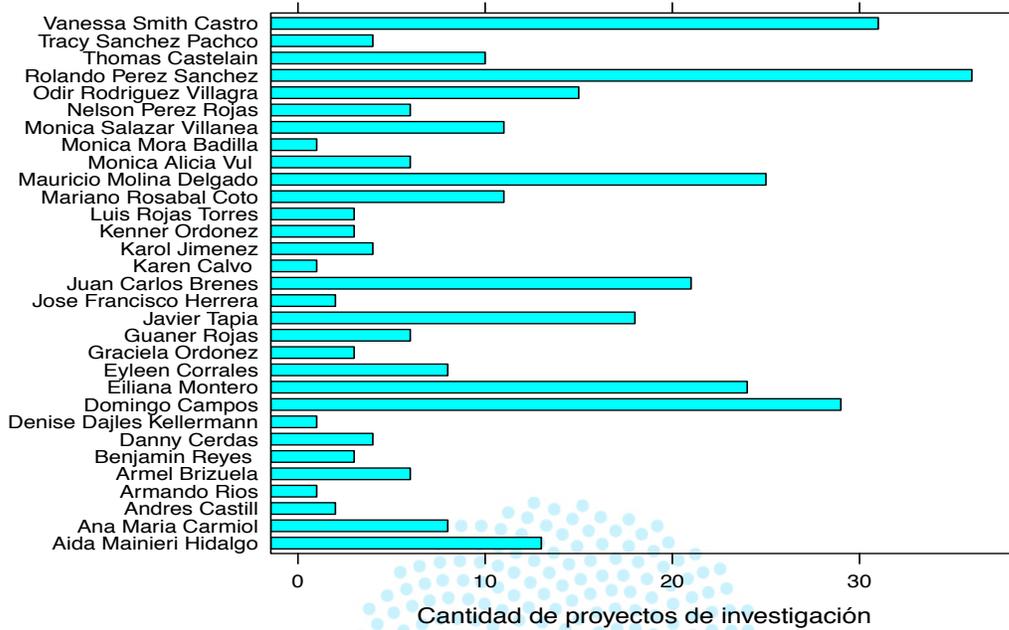
*Fondos de la Presidencia. **Eiliana Montero y Vanessa Smith***

*Fondos de apoyo a tesis de grado (UCR). **Sharling Hernández***

*Fondos Universität Osnabrück - Sievert Foundation for Science and Culture (Alemania). **Mariano Rosabal***



Proyectos de investigación



Proyectos de investigación por grupo

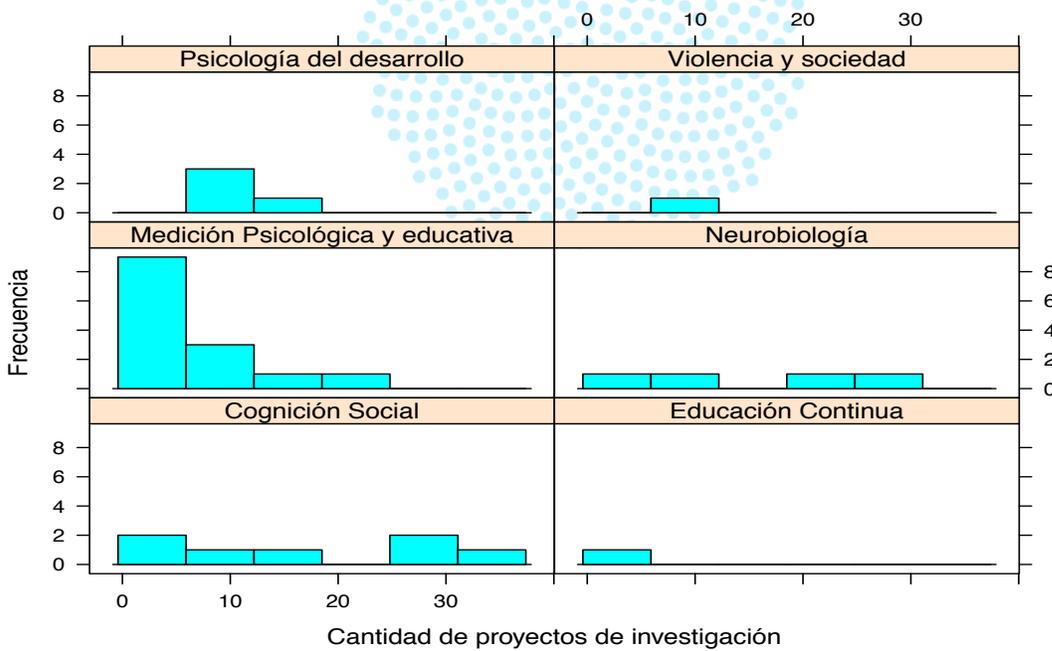


Figura 5 Cantidad de proyectos inscritos por investigador y grupo de trabajo.



Las pruebas institucionales

Tal y como se indicó en la descripción de las estructuras del IIP, nuestra Unidad se encarga de desarrollar, validar y aplicar dos pruebas institucionales de altas consecuencias: La prueba de Aptitud Académica para ingreso a la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional y la Prueba de Habilidades Cuantitativas que se utiliza como requisito especial para ingreso a las carreras de Física, Meteorología, Matemática, Actuariales, Química, Estadística y Farmacia.

La PAA actual es una prueba de escogencia única y con un tiempo de realización máximo de 3 horas, que se aplica bajo condiciones estrictas de estandarización. Actualmente se compone de 85 ítems, 50 de ellos son de contexto verbal y 35 de contexto matemático. De ellos, en cada aplicación se califican 30 ítems de contexto matemático y 40 de contexto verbal, estos son los llamados ítems de banco, es decir, ítems que se han aplicado con anterioridad a la población meta, para los cuales se han calculado sus parámetros psicométricos y que, al exhibir niveles aceptables de calidad técnica, pasan a formar parte del banco de ítems con el cual se ensambla la prueba todos los años, controlando así a priori sus niveles de confiabilidad y dificultad. Los 15 ítems restantes del examen son los llamados experimentales y no se utilizan para la calificación del estudiante, pues son probados por primera vez en la aplicación operacional con el único objetivo de obtener sus parámetros de calidad técnica, e introducirlos al banco, si cumplen con los estándares aceptables.

En cada aplicación se administran, al azar, 4 formas de la prueba en cada aula de examen. Estas 4 formas se ensamblan con similares niveles de dificultad y confiabilidad a partir de las estadísticas de los ítems estimadas con un modelo de TRI (Teoría de Respuesta del Ítem), en un proceso que técnicamente se denomina pre-equating. Existe alrededor de un 40% de ítems de anclaje, es decir, ítems comunes que están presentes en las 4 formas.

El puntaje en escala 0- 100 de la PAA (considerando conjuntamente la parte de contexto verbal y de contexto matemático y basándose en el porcentaje simple de respuestas correctas) es uno de dos insumos que se utilizan, con igual peso, en el cálculo del indicador Promedio de Admisión, medida con la cual concursan actualmente los aspirantes a ingresar en carreras específicas de la Universidad de Costa Rica. El otro insumo del Promedio de Admisión es el promedio de notas, de las materias del currículum básico, de los 2 últimos años de educación diversificada (o su homólogo en otras modalidades de secundaria). Para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales se realizan adecuaciones de acceso a la PAA, en tanto que no comprometan la validez en la medición del constructo. El proceso de selección sigue un modelo referido a normas. De acuerdo con él, se aceptan tantos estudiantes como cupos disponibles tenga cada carrera, ordenando los promedios de admisión de los aspirantes a ingresar a dicha carrera, de mayor a menor.



La prueba de Habilidades Cuantitativas se compone de cuarenta ítems de selección única, agrupados en cuatro áreas de contenido: análisis de datos, aritmética, geometría y álgebra. Para realizar este test a lo más se requiere del conocimiento de matemática obtenido en el noveno año de la Educación General Básica de Costa Rica, pero en su mayoría los ítems requieren a lo sumo conocimientos del séptimo año. Se realiza sin el uso de calculadora o tablas de multiplicar. Dentro de los ítems de selección única hay un tipo especial de pregunta denominada “comparación cuantitativa”. En estos se presenta en el encabezado dos expresiones matemáticas y las opciones para todos los ítems siempre son las siguientes: ambas cantidades son iguales, la primera es mayor que la segunda, la segunda es mayor que la primera y no se cuenta con suficiente información para determinar cuál es la mayor. El tiempo para resolver la prueba es de una hora y cuarenta y cinco minutos, tiempo en el que el examinado tiene que también terminar la tarea de llenar una hoja para respuestas.

La prueba de Habilidades Cuantitativas se construye con el fin de brindar a la Universidad de Costa Rica un instrumento válido y confiable que permita seleccionar a los estudiantes con mayores probabilidades de éxito en las carreras de corte cuantitativo. Hasta el año 2015 se ha usado únicamente como una herramienta de carácter diagnóstico dentro de varias carreras de la Universidad como: Estadística, Matemática, Enseñanza de la Matemática, Ciencias Actuariales, Física, Meteorología, Educación Física, Química, Administración Pública, Farmacia, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática y el Doctorado en Educación. A partir del año 2015 la prueba se utiliza como requisito obligatorio para poder ingresar a las carreras de corte cuantitativo que consideran pertinente su uso y dentro de las cuales esta ha presentado evidencias de validez predictiva Estadística, Matemática, Ciencias Actuariales, Física, Meteorología, Química, Farmacia. En el 2016 se incluye además Ingeniería de Alimentos dentro de las carreras que utilizan esta prueba.

Ambas pruebas son aplicadas de manera masiva año a año en diferentes sedes a lo largo del país. Nuestros equipos docentes y administrativos en ambas pruebas se encargan de todo el proceso de construcción, validación y aplicación, en coordinación con diversas instancias universitarias. Dada la limitada capacidad de la UCR de dar acceso a todas las personas interesadas en estudiar en esta casa de estudios, estas dos pruebas se vuelven centrales en los procesos de admisión y selección de potenciales estudiantes.

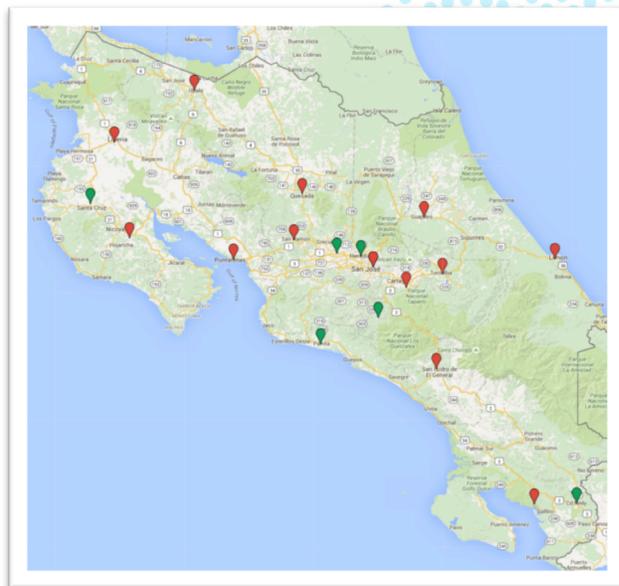


PAA 2015

UCR-UNA

54 548 aplicantes

223 sedes



HC 2015

Física, Meteorología,
Matemática, Actuariales,
Química, Estadística y
Farmacia

1 799 aplicantes

22 sedes

Figura 6. Distribución de las sedes de aplicación de la PAA y la PHC

Producción académica

De acuerdo con nuestro reglamento de investigación, todos los investigadores e investigadoras, como parte de sus labores, deben divulgar entre la comunidad científica nacional e internacional los resultados y hallazgos de las investigaciones que realicen, de la forma que estimen conveniente, siempre que cumplan con los estándares académicos institucionales y salvaguarden los derechos de propiedad intelectual inherentes a la Universidad.

De esta manera, se espera que todo equipo de investigación presente para cada investigación a su cargo al menos una obra de carácter académico, sea un artículo en una revista arbitrada e incluida en índices que evalúen con criterios de calidad, un capítulo o un libro publicado por editoriales reconocidas institucionalmente, u otro medio afín, según las características de su campo académico. Esta publicación debe realizarse en un plazo no mayor a dos años, luego de finalizada la investigación.

Adicionalmente, nuestro reglamento prevé que los investigadores o las investigadoras que incumplan con la obligación de publicar los resultados de investigación no podrán inscribir ningún programa o proyecto o actividad de apoyo de investigación, ni utilizar los recursos disponibles en estos, hasta que presenten ante las autoridades competentes la justificación del incumplimiento, y estas sean aceptadas a entera satisfacción por parte de estas, así como por la Vicerrectoría de Investigación.

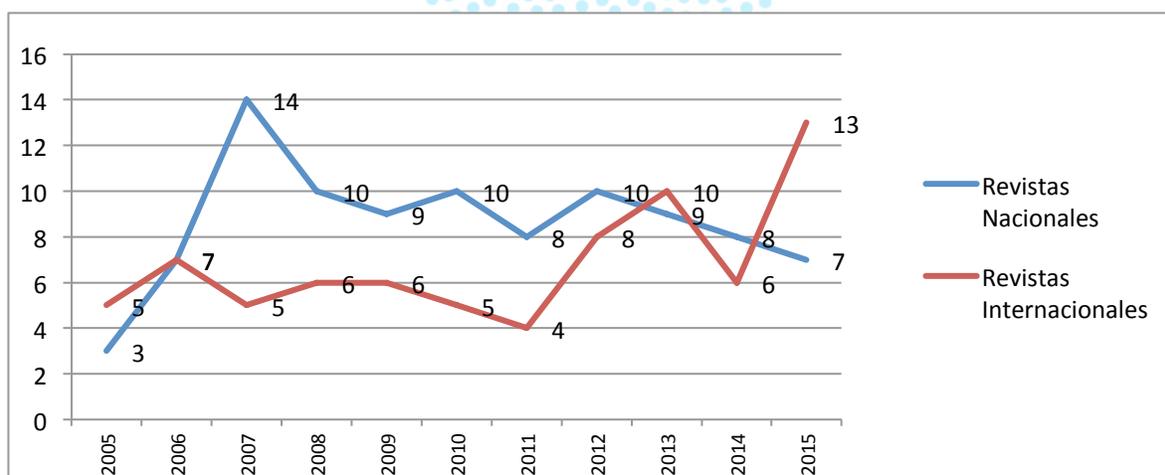


Figura 7 Cantidad de artículos publicados en revistas indizadas nacionales e internacionales 2005-2010

En los últimos 10 años, el IIP ha mantenido una producción relativamente constante de alrededor 25 publicaciones al año. Su principal medio de difusión son los artículos en revistas indizadas nacionales e internacionales. Esta producción se relaciona directamente con la cantidad de proyectos de investigación inscritos, indicando que la mayoría de propuestas inscritas culminan con una publicación científica. Ahora bien, la relación entre la cantidad de proyectos inscritos y los productos académicos varía a su vez en función de la experiencia de los y las investigadores y sus formación académica. Específicamente, para el caso de investigadores con formación de maestría, se muestra una relación directa y moderada entre el número de publicaciones y la cantidad de proyectos inscritos, pero en el caso de investigadores con doctorado la relación directa entre el número de proyectos inscritos y la cantidad de publicación es mucho más fuerte.

Claro está que la cantidad de proyectos inscritos varía en función de los años de experiencia y los investigadores e investigadores de mayor experiencia poseen en el grado de Doctorado en mayor medida que los investigadores con Maestría. En el caso de investigadores con bachillerato, estos son muy pocos, tienen pocos años de laborar para la Universidad y tienen a su cargo tan pocos proyectos que no es posible interpretar claramente una posible vinculación entre proyectos y productos académicos.

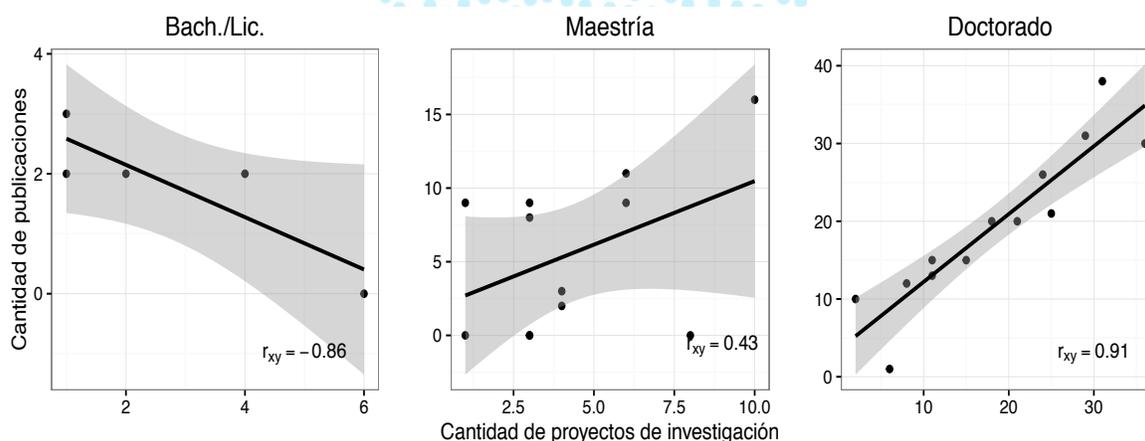


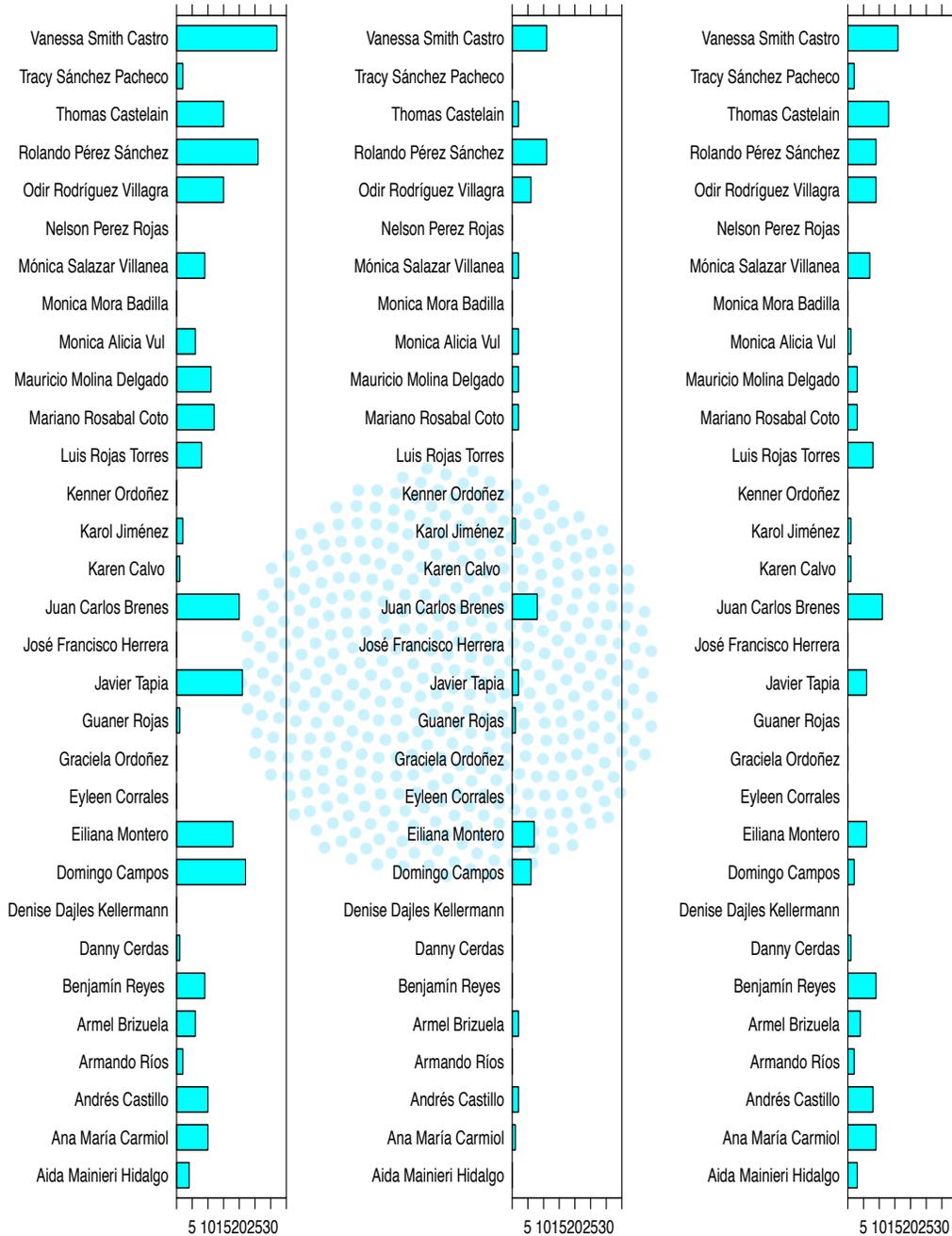
Figura 8 Correlación entre proyectos inscritos y publicaciones científicas según grado académico.



Artículos Científicos 2000–2016

Artículos Científicos 2006–2010

Artículos Científicos 2011–2016



Cantidad de Artículos

Figura 9 Artículos por investigador 2000-2016



Figura 10. Revistas internacionales con artículos de investigadores del IIP.



Participación en eventos académicos

Se espera también que los investigadores e investigadoras participen activamente en eventos académicos nacionales e internacionales para fines de divulgación, actualización y capacitación, para lo cual la universidad pone a disposición fondos del presupuesto ordinario a través de la Rectoría y de los fondos provenientes de vínculo externo a través de la Fundación de la Universidad de Costa Rica (FUNDEVI). El personal del IIP participa activamente en diferentes actividades académicas entre las que destacan los congresos (*conferences*), principalmente de carácter internacional.

Tabla 2
Participación en eventos académicos 2015

Actividad Académica	Nacional	Internacional
Congresos	7	10
Simposios	2	1
Jornadas	14	0
Cursos	11	0
Talleres	8	1
Mesas redondas	8	1
Conferencias	5	3
Charlas	4	2
Reuniones de expertos	4	3
Ferías/días de campo	2	0
Exposición	3	0
Foros	7	0
Pasantías realizadas por los investigadores	0	2
<i>Total</i>	75	23

Redes, consorcios, *crowdsourcing science*

Actualmente, buena parte de los y las investigadores del IIP se encuentran realizando proyectos vinculados a diversos Centros e Institutos de la universidad de Costa Rica. Igualmente trabajan en proyectos con Instituciones Estatales, fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales nacionales y se vinculan con redes de investigación a nivel internacional, no sólo con sus tutores, sino en proyectos nuevos de colaboración internacional. Vale la pena mencionar que el IIP alberga la Red Asociación Latinoamericana de Psicología del Desarrollo (ALAPSIDE), una iniciativa de uno de nuestros colaboradores, apoyado con fondos especiales de la Vicerrectoría de investigación por fortalecer la cooperación entre investigadores latinoamericanos en esta área.

Adicionalmente, en el marco del programa de académicos visitantes de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Universidad, el IIP recibe año a año la visita de dos a tres investigadores internacionales de alto renombre para fortalecer el intercambio, la actualización y formación del equipo de investigación.



Figura 11 Sinergias con Centros e institutos de la UCR.



Figura 12 Instituciones, asociaciones, fundaciones nacionales con vinculación directa al IIP



Figura 13 Sinergias internacionales

Resumen del perfil académico del personal del IIP

El perfil académico de los investigadores e investigadoras del instituto indica dos grandes categorías de investigadores: a) los y las investigadoras *de mayor experiencia*, con proyectos académicos consolidados o prontos a consolidar, con amplia trayectoria académica y producción constante y b) los investigadores *relativamente jóvenes*, iniciando su proyecto académico y formación.

Ahora bien, el personal “senior” (para los parámetros universitarios) no está pronto a jubilarse, más bien se trata de investigadores en medio de su trayectoria académica. Esto resulta relevante para pensar en los planes de relevo académico, considerando el limitado número de plazas con que cuenta el IIP.

El personal “junior” refleja la puesta en práctica de las políticas universitarias de los últimos 10 años. El personal joven se encuentra en formación, se inserta en proyectos de investigación o líneas de investigación ya existentes y poco a poco va asumiendo proyectos por su propia cuenta. También es importante hacer notar que el IIP se ha beneficiado sustancialmente del programa de Becas que ofrece la Universidad de Costa Rica y de la figura de profesor invitado becario, contando con 6 investigadores jóvenes con una sólida formación en el extranjero, un fuerte interés por la consecución de fondos para el desarrollo de proyectos, la publicación constante y la participación activa en actividades académicas.

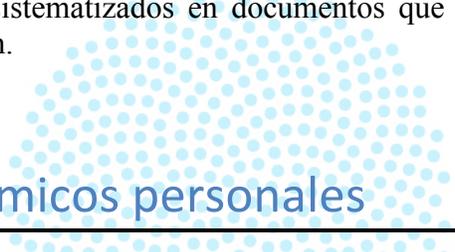
En términos de la producción científica se nota claramente un esfuerzo importante por asegurar que la inversión que realiza la Universidad y el país en el Instituto se refleje en una producción constante de obras académicas, *pero muy alejada del ideal propuesto en la primera evaluación de 2 artículos al año por investigador*. En términos de la divulgación, se nota un esfuerzo importante de participación activa en eventos académicos a nivel internacional, y un incipiente esfuerzo por divulgar resultados de investigación para audiencias no académicas.

Aspirar a que los y las investigadores obtengan el más alto grado académico de formación (Doctorado) ha sido una medida muy acertada. Los datos muestran que la formación a nivel doctoral permite que los y las investigadoras procuren cumplir con estándares rigurosos de actividad científica que implica producir publicaciones a partir de los proyectos inscritos, buscar activamente fondos externos a los que ofrece regularmente la Vicerrectoría de Investigación y participar activamente, sobre todo a nivel internacional, en actividades académicas de renombre.

Oportunidades y limitaciones para el desarrollo el trabajo cotidiano: Encuesta en línea.

Los datos de esta sección provienen de la encuesta en línea realizada entre los meses de y de al personal del IIP con el fin de conocer más a fondo su perfil académico, sus condiciones de trabajo, sus aportes y sus necesidades de cara al plan de desarrollo y mejoramiento que surja a partir de la autoevaluación y la visita de los pares externos. La encuesta, combinaba preguntas abiertas y cerradas, en tres grandes áreas: b) Datos laborales y académicos, c) aspiraciones y proyectos académicos personales, d) condiciones de trabajo cotidiano. Esta sección se concentra en los resultados de las consulta sobre aspiraciones y proyectos personales y percepción de trabajo cotidiano. La primera sección del cuestionario sirvió de insumo para el perfil académico descrito en la sección anterior.

A continuación se presentan los principales resultados de la consulta. Los datos más específicos se encuentran sistematizados en documentos que pueden ser solicitados a la comisión de Autoevaluación.



Proyectos académicos personales

Como ya se indicó, los intereses de investigación de los y las investigadores del IIP son muy diversos, con muy pocas *palabras clave* repetidas. Lo que es si es muy común encontrar en sus respuestas es el anhelo de consolidar y fortalecer sus líneas de investigación específicas, a través de su trabajo cotidiano. Ahora bien, esto depende del momento en el desarrollo de sus carreras académicas. Así, por un lado encontramos quienes desean empezar y continuar con su formación académica y quienes se ven consolidando y fortaleciendo sus líneas de investigación en el futuro.

Además de estar concentrados en la consolidación de la línea de investigación propia, los y las investigadores mencionan la necesidad de proyectar su trabajo a nivel nacional e internacional, interesados en aportar elementos para incidir en política pública, y en contribuir a la transferencia de conocimientos y aplicaciones de sus resultados de investigación.

Al consultar sobre la viabilidad de dicho proyecto académico observamos que para la mayoría, los planes y proyectos son realizables y viables en el contexto actual y bajo las condiciones actuales. Ahora bien, superar las limitaciones burocráticas que se imponen en la Universidad de Costa Rica y responder a las demandas internacionales se perfilan como



las dos principales fuentes de incertidumbre para concretar estos proyectos. Estos aspectos son tratados con mayor profundidad en las discusiones grupales.

Dentro de las principales limitaciones y obstáculos para la realización de su proyecto académico sobresalen la sobrecarga administrativa, la tramitología y la burocracia institucional en la gestión de la investigación.

Específicamente,

- La sobrecarga administrativa, demasiados trámites administrativos
- Pocos funcionarios administrativos que den apoyo,
- Exceso de controles,
- Limitada cantidad de fondos concursables
- Pocas horas asistente
- No se cuenta con el tiempo suficiente
- Falta el presupuesto necesario
- Número limitado de estudiantes tesarios de grado y posgrado
- Falta voluntad política e institucional (PAA)
- Inestabilidad de nombramientos (interinazgo)
- Carga académica no refleja la cantidad de trabajo
- El trabajo es demandante, ya que no hay apoyo calificado, por lo que se debe participar en todas las fases de la investigación”

A pesar de estas limitaciones, el equipo investigador se muestra optimista y motivado. Por ejemplo, en 10 años, la mayoría del personal se imagina estabilizado laboral y académicamente, y realizando sus proyectos de investigación. Son muy pocos, quienes se ven fuera de la Universidad. Igualmente, la mayoría del personal se encuentra satisfecho con el tiempo que tiene para desarrollar su proyecto académico y con la remuneración que recibe para realizarlo.

¿Qué tan viable considera usted su proyecto académico en las condiciones actuales, tanto personales como instituciones?

Si las condiciones actuales se mantienen resulta viable.

Es viable, pero complejo y difícil por las condiciones que impone la comunidad científica internacional

Se requiere de más estudiantes que estén dispuestos a hacer sus tesis dentro de la línea de investigación

Es viable, pero se requiere un reacomodo de funciones y tiempos que permita la investigación

Existen limitaciones estructurales y administrativas de la universidad que obstaculizan la viabilidad



COMISION DE AUTOEVALUACIÓN 2016-2017

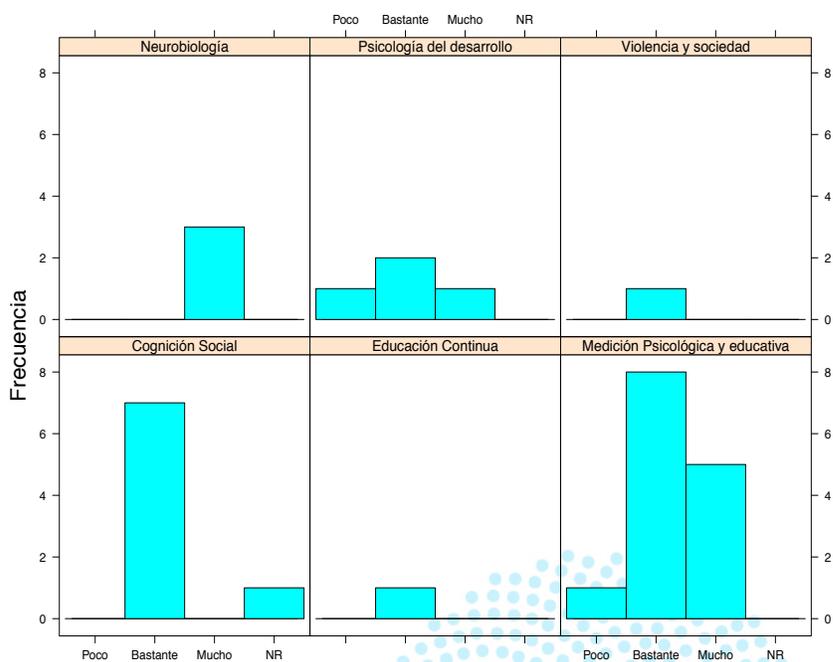


Figura 14 ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra usted con el tiempo para desarrollar su proyecto?

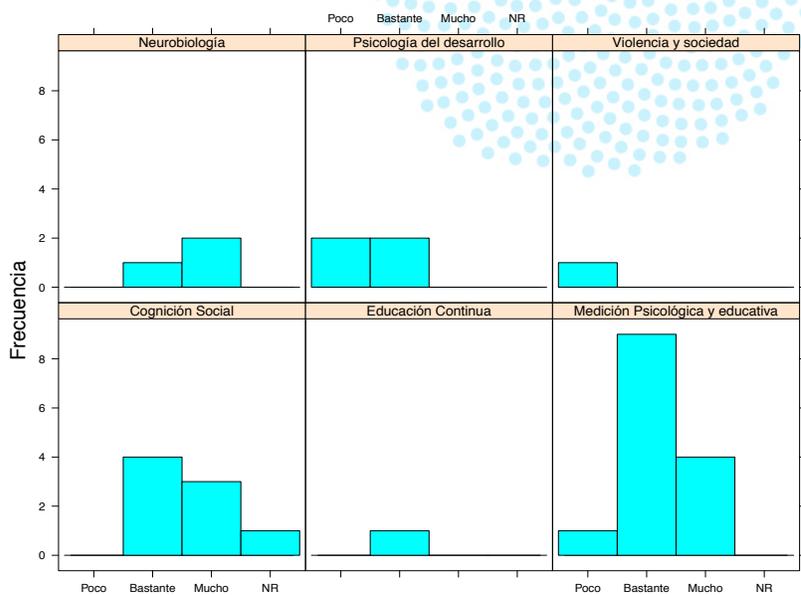


Figura 15 ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra usted con la remuneración que recibe para desarrollar su proyecto?

Trabajo cotidiano

Como ya se indicó, la mayor parte del personal está contratado por medio tiempo (20 horas semanales) para la labores de investigación en cada uno de sus grupos de trabajo. Este tiempo se complementa principalmente con labores de docencia en diversas unidades académicas de la UCR, principalmente la Escuela de Psicología, pero también en la Escuela de Matemática, la Escuela de Estadística, y en varios posgrados, destacando los posgrado en Ciencias Cognitivas, Educación, Estudios de la Sociedad y Cultura, la Especialidad en Psicología Clínica de la Caja Costarricense del Seguro Social, el posgrado en Evaluación Educativa, el Posgrado en Psicología, Estadística y el programa de Especialidades Médicas del CENDEISS. En general se observa un grupo enfocado en labores primordialmente académicas de investigación y docencia. Sólo pocos colegas laboran fuera de la Universidad en su práctica clínica, o en asesorías y consultorías.

Las labores del personal contratado a tiempo completo en investigación y docencia (como lo será en todas partes del mundo) incluyen: la revisión de literatura, la actualización, el entrenamiento, los aprendizajes, la revisión y supervisión de tesis, dictaminar artículos conseguir fondos, redactar y presentar informes de labores, el trabajo administrativo, contestar correos coordinar y realizar trabajo de campo, coordinar y realizar análisis de datos, redactar artículos, coordinar sus labores de investigación con asistentes, preparar clases, revisar trabajos de los cursos, coordinar con los colegas de sus redes de investigación, participar de reuniones académico-administrativas (comisiones, consejos, asambleas), divulgar los resultados de investigación (congresos, simposios, etc.) y participar activamente en la organización de eventos académicos.

Al preguntar a los docentes por el tiempo que invierten en estas labores y lo demandantes o difíciles que se vuelven esas tareas, encontramos que las tareas más demandantes y más tediosas son aquellas vinculadas la tramitología administrativa. En el resto de tareas encontramos dos posiciones: quienes encuentran todas las tareas anteriormente descritas muy demandantes y difíciles, y quienes las encuentran poco demandantes. **Detectar el perfil de estos dos grupos será una tarea relevante durante la visita de los pares académicos.**

Además de la excesiva tramitología, la demanda administrativa y la creciente burocracia, otros estresores reportados están vinculados con clima y condiciones laborales desfavorables, **los cuales deberán ser indagados con mayor detalle con la visita de los pares académicos.**



¿Cuáles son los principales estresores que usted detecta en su trabajo?

- *Ninguno*
- *Las quejas. Los problemas interpersonales. Los conflictos laborales. El personal inepto y vagabundo. El clientelismo político. Las intrigas políticas. Los chismes. Las personas irresponsables. La envidia profesional*
- *Las demandas administrativas y las actividades de gestión académico-administrativas.*
- *Burocracia y tramitología,*
- *la cantidad de reuniones.*
- *La falta de claridad en la asignación de recursos por parte de la universidad para los proyectos o labores investigativas*
- *Redacción de las propuestas de investigación y cumplimiento con las fechas de revisiones de instructivos.*
- *Ruido externo*
- *Hacinamiento y compartir oficina*
- *Ambigüedad en los roles de trabajo*
- *Tiempo limitado para la realización de las tareas*
- *Salario insuficiente*
- *Luchas de poder, argollas, intereses creados, recelos, distancia generacional, divergencia de opiniones con imposiciones escasamente fundamentadas y dobles discursos*
- *Revisar artículos, reuniones, escribir artículos, labores administrativos y entrega de informes.*

Por otra parte, uno de los aspectos más valorados de la labor cotidiana es la vinculación con la docencia, particularmente a través de la supervisión de tesis de grado y posgrado, pues la mayoría de los y las investigadores indica que la supervisión de tesis constituye un elemento central de su labor de investigación. Igualmente varios colegas indican que incorporan orgánicamente las tesis, principalmente de grado, dentro de sus proyectos de investigación, desde su concepción hasta la publicación. Persiste, sin embargo, la idea de que la docencia podría estar mejor integrada a la investigación, como se podrá observar en la valoración grupal de estos aspectos.

Un balance de los últimos diez muestra un involucramiento del personal investigador (en Dirección y/o Lectorado) en el 52% de todos los trabajos finales para la Licenciatura en Psicología (ver Tabla 3).



Tabla 3
Proporción en la participación en tres funciones de equipo asesor en tesis de grado (Escuela de Psicología) en los últimos diez años

Año	Dirección	Lector 1	Lector 2	Total	Total tesis ²
2006	0	0	0	0	38
2007	2	4	2	8	24
2008	8	2	3	13	39
2009	6	8	1	15	45
2010	8	6	4	18	25
2011	6	8	6	20	25
2012	12	10	1	23	44
2013	5	4	3	12	26
2014	11	7	5	23	20
2015	12	7	8	27	24
2016	7	5	3	15	23
Total	77	61	36	174	333
Porcentaje	23%	18%	11%	52%	100%

La tendencia en las funciones como asesores de tesis que ha predominado es en la Dirección, la misma se ha consolidado a partir del año 2012. (Ver figura 16)

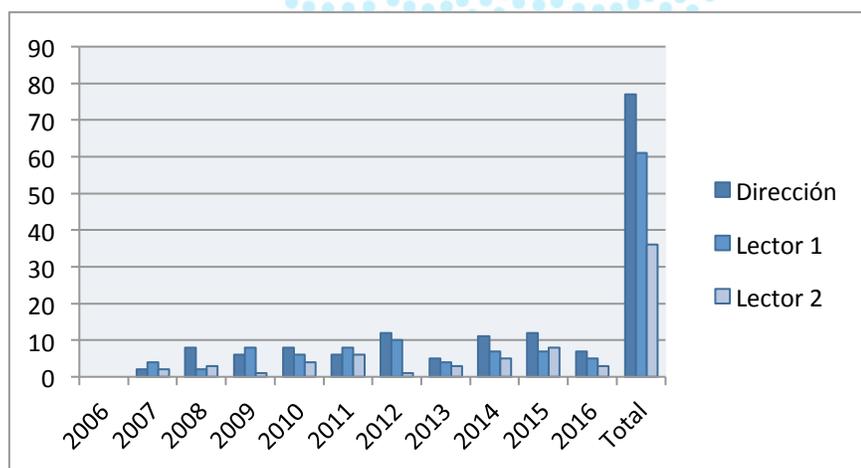


Figura No. 16 Funciones desempeñadas en asesoría de tesis Licenciatura Psicología, período 2006-2016

² Según Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.



Otra de las características más relevantes del equipo de investigación es su alta motivación intrínseca, a pesar de la inconformidad y frustración ante la excesiva demanda administrativa. La motivación sostenida es atribuida a las propias características personales, a su disposición para el trabajo académico, a las condiciones de trabajo, a la naturaleza misma de su profesión (investigación y docencia), al ambiente laboral y a los compañeros de trabajo.

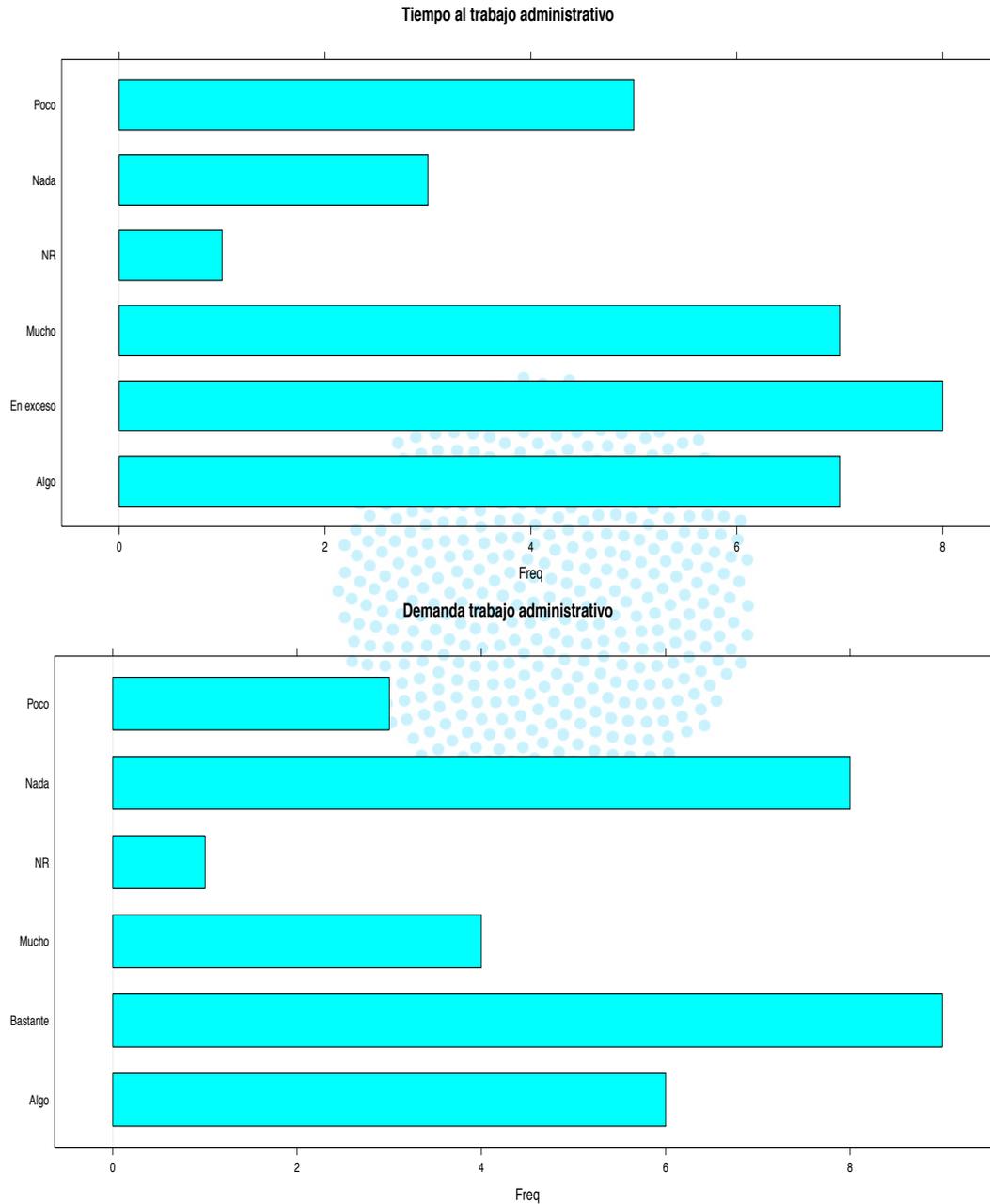


Figura 167 ¿Cuánto tiempo dedica al trabajo administrativo? ¿Qué tan difícil o demandante se la hace el trabajo administrativo?

Reflexiones de los grupos

Este apartado se fundamenta en dos fuentes principales: los resúmenes FODA de cada grupo y las MATRICES DE AUTOEVALUACIÓN en las que se encuentra el texto original de cada una de las evaluaciones grupales. En relación a la información obtenida a partir de la discusión al interior de los grupos podemos ofrecer las siguientes conclusiones:

Generalidades:

- Más allá de responderse como guía, el instrumento utilizado por los grupos, permitió abrir un importante espacio de discusión del que emergieron interesantes aportes que merecen profundizarse.
- Si bien cada grupo obtuvo la misma guía, no hubo homogeneidad en la forma de responder (dos grupos entregan el documento incompleto). Existen diferencias en la extensión, así como en la calidad de la información ofrecida. Solo los grupos de Medición y Desarrollo completaron la guía. Le sigue en extensión el de Procesos Neurobiológicos (que además fue respondido solo por un miembro), seguido de Cognición Social y concluyendo con el Programa Violencia y Sociedad.
- La heterogeneidad del material impide buscar comunidades en las respuestas. No obstante la diversidad ofrecida es un insumo interesante que merece ser profundizado al interior de cada grupo mediante los espacios grupales con los pares evaluadores.
- Se percibe que los grupos de investigación, Cognición Social y Desarrollo en gran medida se encuentran consolidados y logran articularse en la estructura propia del Instituto y la Universidad. En menor medida lo muestra Procesos Neurobiológicos, que si bien tiene sólidas propuestas de investigación, se percibe más vulnerable a los procesos propios de la dinámica institucional, así como ciertas divergencias al ser un grupo que además está inserto en el Centro de Investigaciones en Neurociencias. En relación al grupo de Medición, es el que en la mayoría de sus respuestas, se percibe menos integrado en la dinámica como grupo de investigación como sí lo muestran los otros dos.
- En relación al grupo de Medición, se perciben diferencias y discrepancias importantes en relación a la estructura, funcionamiento y el papel de la coordinación, que merecen ser identificadas y atendidas oportunamente.
- En relación al grupo de Procesos Neurobiológicos no se percibe una identificación como grupo, además se mencionan conflictos a nivel de mandos superiores (coordinación CIN e IIP) que afectan el desempeño.
- El Programa Violencia y Sociedad, de más reciente formación, ofrece poco material (solo dos miembros responden), lo que limita conocer sus impresiones. No se

percibe un funcionamiento como grupo. Igualmente se deriva que el programa aún no se percibe a sí mismo asumido e integrado en la dinámica y lógica del Instituto.

- Si bien los grupos se perciben a sí mismos como tales, no necesariamente se conciben como aplicando el mismo modelo de investigación. Al interior de cada uno coexisten diversos programas de investigación, cada uno desarrollado por un investigador(a) por separado. No existe lo que nominalmente se llamarían “Laboratorios” de cada área.
- Se identifican como factores de consolidación el que se desarrollen espacios internos de discusión, presentación de resultados, análisis de propuestas y estudio, así como la posibilidad de publicar, integrar tesis en los proyectos de investigación, la integración con la docencia.
- Varios miembros demandan una adecuada inducción al funcionamiento general de la universidad, así como del Instituto.

De las estructuras académicos-administrativas universitarias:

- Predomina una percepción del exceso de burocracia, focalización en la normativa, los requerimientos administrativos y tramitología, como una importante limitación al trabajo cotidiano y sustantivo de investigación. Esto demanda tiempo, así como limita en el trabajo.
- Es casi consensual identificar malestar con los nuevos Reglamentos de Investigación como de Asistentes. Son percibidos como limitantes y obstáculos el curso fluido y adecuado de la investigación.
- No todos los grupos conocen de igual manera las diferentes instancias administrativas. Este existe en la mayoría de los casos, como consecuencia de vínculos directos por alguna demanda específica.
- Los principales vínculos son la Vicerrectoría de Investigación y con la de Acción Social en menor medida. Existen quejas a las últimas gestiones del último período de administración.
- La gestión de investigación a través de la OAICE y FUNDEVI, tiende a verse como traba y limitante a la hora de establecer colaboración internacional para la investigación.

De las estructuras académicos-administrativas del Instituto:

- Es casi generalizado en todos los grupos, el desconocimiento de la conformación, designación y funciones tanto del Consejo Asesor y Consejo Científico.
- El desconocimiento es menor en relación a las funciones y elección de la Dirección.
- La percepción del Consejo Científico está mediada por los procesos administrativos de su incumbencia, percibiéndose su función limitada al plano administrativo. No se identifica a nivel del trabajo “científico”.



- Se identifica una percepción positiva de la actual gestión en la Dirección, a diferencia de las dos anteriores.
- Todos los grupos muestran conformidad y satisfacción con la gestión, labor y apoyo recibido del personal administrativo de cada una de sus sedes.

Como grupos de investigación:

- La principal percepción de todos es como grupo de trabajo, no necesariamente de investigación.
- Se reconocen diferentes líneas de investigación vinculadas a cada uno de los miembros.
- Menos de la mitad de los grupos identifican que vinculan su labora investigativa con la docencia y la acción social.
- Al interior de todos, existe una gestión de trabajo grupal de apoyo, que lo constituye en interlocutor válido, en cuanto a formulación, discusión y planeamiento de los proyectos individuales. El grupo se percibe como apoyo.
- Cada grupo muestra múltiples, variadas e importantes alianzas y redes de colaboración, tanto al interno de la Universidad, como hacia afuera (otras universidades nacionales, internacionales, instituciones estatales y ONG's). Cada vez hay una tendencia más fuerte a establecer y mantener lazos internacionales.
- Existen limitaciones institucionales para estimular el trabajo conjunto tendiente a la formulación de proyectos, así como publicación conjunta (por ejemplo la penalización por parte de la normativa universitaria interna).
- A pesar de que se estimula publicar, otras labores propias de la administración, como docencia, fungen como obstáculos.
- Hay poca gestión de fondos y financiamiento externos a la UCR. No se identifica la gestión grupal de fondos como una realidad.
- A excepción del grupo de Medición hay conformidad con el vínculo de estudiantes con las diversas áreas, mediante asistencias como tesis de grado y posgrado.

De las y los asistentes:

- Se muestra conformidad con los y las asistentes involucrados en los proyectos. Con los mismos existe además integración de sus trabajos finales de graduación en los proyectos de investigación.
- Existe consenso en el malestar por las limitaciones que el nuevo Reglamento de Asistencias impone al discurrir fluido de los proyectos de investigación. Se identifica gran impacto y éste es negativo.



De la Revista Actualidades:

- Si bien es identificada como adscrita al IIP, no se tiene mucha familiaridad con la misma (excepto por quienes laboran o han laborado directamente allí). Mucho de esto mediado por la limitación institucional de publicar lo menos posible en ella.
- Por sus altos estándares de calidad y altas calificaciones que tiene, se reconoce como una fortaleza del IIP.

Del Programa ED-507, Actualización, Difusión y Capacitación:

- Existe poco conocimiento de sus objetivos y labores.
- Se le identifica con procesos específicos, relativos a gestión de invitados internacionales, la organización de actividades académicas formales como mesas redondas y cursos.
- No es identificado como proyecto de Acción Social.

